And XII.-Núm. 3,289.

RIPINSAI TRIVING BA

Vobis etiam merito acepta referimus, qui tam strenue religionis, et justitiæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO Denimque, cujus ususam agitis, rogamus ut. vos in proposite co

Parcios de suscaicios. - En Madrid, 12 rs. al mes. - En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 12 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos pe suscercion .- Madrid: En la administracion, calle de Pelavo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha .-- Provincias: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes. - Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout .- No se devuelve ningun manuscrito. b ed dup no ocid on alm a corell to .- ildug aup ol somain is required in

CARTA DE FRANCIA.

del

aba

ue

blo

ına

III-

ire

27 de Febrero.

La noticia de la paz llegó ayer á las seis de la tarde á Bardeos, á las ocho de la noche á Pau, cerca de las nueve à Bayona, y en los pueblos de tercer orden del departamento se estaba publicando a media noche, es decir, a la hora misma en que espiraba el armisticio. Hé aqui los términos en que fué anuncia la tan grata nueva, los cuales sungo que serán los mismes en que el telégrafo se la habrá trasmitido á Vds.

«Julio Favre à Julio Simon .- Versalles, 26 de Febrero. - Estamos de acuerdo acerca de los preliminares de la paz : telegrafiad inmediatamente à todos los jefes de cuerpos y comandantes superiores de divisiones, para que se abstengan de volver à emprender las hostilidades. Igual órden se ha dirigido en toda la línea por la autoridad ale-

mana. Ignoro hasta la llegada del correo cómo habrá sido recibido este despacho en otras partes; aquí no ha producido ni entusiasmo ni desagrado; más bien puede decirse que ha causado una satisfaccion tranquila, una alegría no exenta de temores. Seis ú ocho personas seguian al pregonero, gritando los unos viva Francia, y los otros viva la república; nadie gritaba viva la paz Una sola vez of dar un viva al emperador, por efecto quizá de la costumbre de lanzar semejante grito en los tiempos no muy remotos de la dominación napoleónica. Y aqui tienen Vds. pintado el stado actual de Francia; en un grupo de media docena de muchachos encontrarán el gérmen de todos los partidos, lo cual me obliga à terminar este parrafo gritando á mi vez: viva la Pepa.

Esta señora, en efecto, es la única que ha traido á Francia al estado actual, y la que traerá á las demás naciones liberales á un estado semejante

Acerca de lo acordado en Versalles, corren muchos rumores : lo más probable es lo siguiente: 1.º El armisticio queda prorogado hasta 1.º de Marzo, es decir, hasta mañana á media noche.

Quedan acerdadas las bases de la paz. Estas bases dan la Alsacia a Prusia, dejando à Francia la Lorena no completa, pues el vencedor se queda tambien con un pedazo. Metz seguirá siendo francesa, pero desmantelada.

4.º La indemnización pecuniaria consistirá en una renta anual de ciento cincuenta mil francos. redimible por una suma de dos mil millones quinientos mil francos.

Como condicion adicional se dice que Bismark ha exigido definitivamente que el ejército aleman desfile en París, sin permanecer en la ciudad.

Añádese que el desfile ha debido de verificarse Estas son noticias de la France de anoche. Los

diarios de hoy por la mañana, ni las desmienten. ni las confirman, ni siquiera las mencionan, por lo cual supongo que tienen algun viso de verdad. En lo único que todos convienen es en que aver al mediodia se firmaron en Versalles los preliminares de la paz, y en que los negociadores han convenido entre sí en guardar el más profundo secreto acerca de las condiciones estipuladas. Dícese que Mr. Thiers, por exigencia formal del conde de Bismark, ni siquiera las ha comunicado á la comision consultiva que le acompañaba, nombrada, como Vds. saben, de diputados elegidos por la Asamblea nacional.

La primera comunicacion oficial del resultado de las conferencias de Versalles, será por consiguiente, dirigida á la Asamblea misma, la cual se reunira para oirla en sesion pública, quedando inmediatamente en sesion secreta para deliberar. Calculase que en las 24 horas podrán quedar terminados los debates. Si esto es así, ni los negociadores, ni los diputados tienen tiempo que perder, y hoy mismo deberán llegar Thiers y Favre con todo su acompañamiento a Burdeos, y reunir la Asamblea para poder comunicar á Versalles la resolucion antes de las doce de la noche de mañana.

Sin embargo de todo este misterio, las conjeturas llegan no solo á dar por supuestas las anteriores condiciones de la paz, sino á fijar el resultado de la votacion en la Asamblea. Calcúlase, en efecto, que serán aprobadas por inmensa mayoría, y el que más hace subir á 150 los votos de opo-

Mientras se negociaba la paz en Versalles los diputades de diferentes colores políticos han celebrado sus respectivas reuniones para convenir en la actitud que cada partido debia tomar respecto de las presuntas condiciones de la paz. En una de estas reuniones compuesta de diputados de la extrema izquierda, se ha llegado á redactar una protesta con enimo de hacerla pública, contra todo tratado que envuelva la menor cesion de territorio. Pero los periódicos nos indican hoy los motivos que han impedido la publicacion de este documento. Parece que los rojos, pocos en número, quisieron ponerse de acuerdo con los del centro izquierdo para robustecer con ellos la protesta, y parece que estos, más prudentes y moderados que aquellos, les advirtieron que el documento era prematuro y que podia ser impolítico pronunciarse de antemano contra un proyecto cuyas cláusulas no eran conocidas. Temian verse en el caso de representar la segunda parte de la triste comedia de Julio Favre, quien despues de haber rehusado un armisticio honroso y útil por el gusto de estampar la bonita frase de «ni una pulgada de territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas, » se vé ahora obligado á ceder provincias enteras y á desmantelar plazas de primer órden. Temian más; temian que Bismark, solo por darles en la cabeza á los republicanos, se ablandase hasta el punto de sorprender agradablemente á los franceses mismos, lo cual podria convenir à la patria, pero no al partido, que espere explotar para lo futuro la paz actual.

La publicacion de la protesta queda aplazada, y probablemente se verificará esta semana misma, despues de conocida la resolucion definitiva de la Camara. El manifiesto será una nueva tea de discordia, y quiera Dios que no sirva de bandera para

I la guerra civil. El patriotismo de los revolucionarios aquí como ahí corren parejas.

Pero dejemos esto, porque aun tengo que comunicarles otras noticias mas importantes aun para los lectores de EL PENSAMIENTO.

Ya saben Vds. que el conde de Arnim, ministro de Prusia en Roma, estaba observando una conducta política escandalosamente parcial en favor de Victor Manuel, conducta que formaba contraste con la del embajador de Austria cerca de la Santa Sede. Pues bien, el conde de Arnim ha sido llamado á Versalles, para donde ha debido de salir ayer. El italianisimo prusiano no volvera a Roma, v se quedará de representante del nuevo imperio aleman en Paris. Esto, que tiene aire de recompensa, en términos diplomáticos puede significar una reprobación de su conducta política en la capital del orbe católico, y una satisfaccion dada á

los millares de católicos alemanes que reclaman la

potestad temporal de la Santa Sede. Otro sintoma: Mr. Vernouillet, secretario de la legacion francesa en Roma, ha tenido una audiencia el dia 23 en el Vaticano, para preguntar á la Córte Pontificia, que acaba de reconocer a la república francesa, por qué personaje desea que el Gobierno francés esté representado en Roma. Esta de erencia, si bien tiene algun antecedente, es inusitada. Unidas las dos naciones, se le ocurce á uno preguntar: ¿Se habra tratado algo acerca de los Estados Pontificios en las conferencias de Versalles? Y si se ha tratado de la Santa Sede, no hay duda, se ha tratado de Italia; y si se ha tratado de Italia, no es improbable que se haya dejado de tratar de España.

La segunda noticia á que me referia más arriba, es la siguiente: En la France de aver y en la Province de hov he leido este parrafo: «Se habla mucho de una carta dirigida por el conde de París al conde de Chambord. - Dicese que en esta carta se insta al último heredero de la legitimidad, para que acepte la fusion, único terreno en que, segun el conde de Paris, los defensores de las ideas liberales pueden hallarse de acuerdo con los partidarios de as antiguas tradiciones monárquicas.

El conde de París, nieto de Luis Felipe, y suceser suyo, si la monarquia de Julio no hubiera sido derribada, parece tambien sucesor de Enrique V, en el caso de que este muera sin sucesion directa. Parece, digo, porque.... porque aun he oido ha-blar á algunos legitimistas franceses en otro sentido. El conde de París seria el heredero de la corona, como si digéramos, el delfin, una vez adoptado por el conde de Chambord. El principe de Joinville, jese del almirantazgo; el duque de Aumale, jese del ejército; y hasta para el duque de Montpensier, que por lo visto hace á pluma y á pelo, tienen los periódicos de acá, la jefatura de la artillería. No tengo tiempo de hacer hoy reflexiones acerca de estos hechos. Por si acaso, júntenlos ustedes con los anteriores, y formando con ellos un ramillete, como se dice en los juegos de prendas, regálenselo Vds. al Gobierno. - ¿En qué consiste la mitad de mis cartas no les Sirvanse Vds. decirme si las reciben y no las pu-

ENTRADA DEL SEÑOR OBISPO DE URGEL EN SU DÍÓCESIS.

El sábio y virtuoso Obispo de Urgel ha vuelto á

su diócesis despues de una larga ausencia. El reverendo señor Caixal y Estrada ha permanecido en Roma acompañando y consolando al Pontifice despues del sacrílego atentado de la revolucion italiana. Sabido es además que nuestro ilustre compatriota tomó una parte notable en los trabajos del Concilio, conmoviendo más de una vez á los Padres, sobre todo cuando defendiendo la defi nicion de la infalibilidad exclamó en un arranque de entusiasta fé: Lætus moriar!

Ses diocesanos le han hecho un recibimiento digno de su piedad y de tan ilustre Pastor. Nosotros le enviamos nuestro humilde parabien, y copiamos con gran satisfaccion lo que acerca de su llegada nos escriben de Urgel:

«Ayer 17 tuvo la ciudad de Urgel el gozo de acoger de nuevo á su dignísimo Prelado, despues de su larga v penosa ausencia. Fué verdaderamente un dia de fiesta y gala para la comarca, El dia 46 por la noche se tuvo aviso de que llegaria el siguiente à las cuatro y media de la tarde, y a pesar de la premura del tiempo para hacerse preparativos, tuvo una entrada verdaderamente triunfal. Por la madana salieron à recibirle el muy ilustre gobernador eclesiásti co, una comision del Cabildo, otra del semigario, otra de la Asociación de Cató icos, la Junta católicomonárquica, y además el notario público, señor juez, etc. A las cuatro y cuarto llegó S. E. Ilma, al puente de Castell-Ciudad, en donde le esperaba todo el seminario y pueblo.

El profesor decano le dirigió un entusiasta discurso, saludándole luego los jóvenes seminaristas con un melodioso y bien ejecutado coro de voces escogidas, dirigido por el acreditado profesor de canto llano, concluyendo el coro con vivas al Pontifice rey, al Pontifice infalible y à S. E. I., que fue-ron unánime y enérgicamente contestados por la numerosa multitud espectante. Tocó en seguida la música que habia enviado la Asociacion de católicos, y S. E. I. fué acompañado hasta la catedral por tan gran muchedumbre, que apenas podia abrirse paso el coche; y con tantos y tan fervientes vivas durante todo el trayecto hasta la catedral, que en muchos ratos no podia oirse la música ni el solemne clamoreo de las campanas. En la catedral dió el sáhio Prelado la bendicion à la multitud, y despues la dirigió breves palabras, diciendo que no podia predicar entonces, como deseaba, por hallarse cansado pero que el domingo predicaria en la misma catedral. En seguida se dirigió á palacio, pero sin dejarle un momento la multitud en su transito, y sin que cesaran los vivas y aclamaciones, y porfiando todos los urgelenses por besarie el anillo. S. E. I. estaba visiblemente conmovido por tanta demostracion de

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

mañana).-Hoy no habrá sesion en la Asamblea,

porque los Sres. Thiers y Picard, que deben dar | cuenta de los preliminares de paz podrán llegar á esta hasta esta noche.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente importante despacho:
«Bundeos 27 de Febrero, (à las nueve y cuarenta

y cinco de la mañana). - «El Monitor de hoy publica lo siguiente; «El ministro de Negocios extranjeros al ministro

de la Guerra en Burdeos:

«Versalles 26 de Febrero, (à la una y treinta y cinco minutos de la tarde).—Estamos de acuerdo sobre los preliminares de paz. Telegrafiad en segui-

da á todos los jefes de los cuerpos para que se abstengan de volver à empezar las hostilidades. Una órden igual se ha espedido en toda la línea por la autoridad militar alemana.-Jules Favre.»

Dice un diario de Burdeos:

«En cartas que recibimos de París, se nos anuncia que la salud del emperador de Alemania se ha empeorado; y que su estado inspira sérias inquietudes en el cuartel general prusiano.

Como es natural que suceda, en los periódicos alemanes no hay indicio alguno que confirme esta

En un periódico francés leemos lo siguiente: «Por más que los periódicos de Roma partidarios de los italianos dicen que el carnaval ha sido muy animado, es lo cierto que el pueblo romano está muy afectado con los padecimientos de Su San-

Lejos de haber habide la alegria de otros años, se ha notado menos concurrencia, y solo los revolucio-narios afectaban gran complacencia y se multiplicaban por todas partes, para que apareciese un

Dicese que en las calles de Versalles hay un anuncio, puesto á consecuencia de dos conatos de asesinato que ha habido contra el emperador, prohibiendo á los particulares que se paseen en el bosque de Mendon, desde las tres de la tarde : las patrullas y los centinelas tienen orden de hacer fuego sobre los que quebranten esta consigna.

Los periódicos de Burdeos nos ponen al corriente de las noticias del dia. La única auténtica era una nota comunicada á la prensa por la Agencia Havas, en que se decia haber corrido el rumor de que el armistició se habia prolongado por 48 horas, pero que ningun despacho habia llegado que confirmase

esa especie. Pero à falta de noticias del Gobierno, las particulares eran bastantes, y las que más probabilidades reunian son las siguientes:

1.ª Que se había prolongado el armisticio hasta

el 4.º de Marzo, ó sea el martes hasta las doce de la Que estaban acordadas las bases de la paz. 3.ª Que esas bases dan la Alsacia á la Prusia pero dejan à Francia la Lorena casi intacta con la ciudad de Metz, la cual, no obstante, habrá de ser

desmantelada. 4.ª Que la indemnización pecuniaria se arregla-ria por medio de una renta de 450 millones de francos, rescatable por una suma de 2,500 millones de

Como condicion suplementaria dicese que Mr. de Bismark exigia que el ejército aleman desfilase por Paris, pero sin permanecer en él, y que el desfile tendria lugar ayer domingo.

Esperábase de un dia à otro à los negociadores en Burdeos, y los ministros de los Estados del Sud de Alemania han sido llamados entre tanto á Versalles para que se enteren de los preliminares de la paz y den su opinion sobre los puntos que les interesan más particularmente.

En los pasillos de la Cámara en Burdeos se mostraba gran repugnancia á que sea trasladada la Asamblea à Paris así que se haga la paz. Dicese que cerca de 200 diputados han manifestado su adhesion al proyecto de que siga por algun tiempo alejada de Paris la Asamblea nacional.

Creiase en Burdeos que el protocolo preliminar del tratado de paz hubiese sido firmado el 26 en Versalles, añadiendo que M. Thiers, à peticion formal de M. de Bismark, habia tenido que abstenerse de consultar à la comision diplomàtica que se le habia asociado. En su consecuencia, la primera comunicacion oficial del resultado de las conferencias de Versalles seria hecha directamente à la Asamblea misma. Esta seria convocada á sesion pública aunque para constituirse luego en secreta. Se creia que la ratificacion de la paz reuniria una mayoria decisiva, pero algunos opinan que la minoria pasa de

De una carta de Londres del 20 que publica La Epoca, tomamos lo siguiente:

«Los que todo lo ven negro sostienen que la acti-tud de Aumale y Joinville ha dado lugar à violentos choques entre estos y el conde de Paris, cosa que tengo por destituida de todo fundamento, cual lo prueba la presencia del duque de Chartres en Burdeos al lado del principe de Joinville. Mi parecer es que Thiers obra en todo de acuerdo con la familia de Orleans, la cual sabe no debe ni puede precipitar las cosas, ni aparecer en el trono en los momentos de una paz dolorosa.

Lo prueba la oferta hecha a M. Guizot de la embajada francesa en Londres, que tal vez no aceptarà, y haberse ofrecido la de España ó Rusia al duque de Decazes, tan simpático en Madrid bajo el título de duque de Gluksberg.

El telégrafo les habrá anticipado que apenas la Asamblea francesa ha instalado el nuevo Gobierno. cuando Inglaterra se ha apresurado solemnemente á reconocerlo. Lo mismo ha hecho Italia, Austria, Belgica, Suiza, ademas de los Estados-Unidos, que ya lo habian realizado, y se espera lo haga tambien la Rusia, aun cuando en estas cuestiones el czar camina más despacio

Es una gran fuerza moral dada á los que tienen que tratar à nombre de la Francia.

Tambien creo habrán visto los notables documentos demostrando las nuevas gestiones hace un mes hechas por el Padre Santo para producir el termino de la guerra entre Alemania y Francia. No desalentado Pio IX por haber fracasado al principio de la guerra en sus esfuerzos cerca de Napoleon III y del rey Guillermo para evitarla, el Padre Santo escribió en Diciembre al Arzobispo de Tours para que en su nombre ofreciese su mediacion al Gobierno de la defensa, y al propio tiempo escribió directa-Burdeos, 27 (à las once y quince minutos de la mente al rey de Prusia. Era en los momentos, sin embargo, en que Pio IX se veia abandonado del

mundo católico. Sus esfuerzos, aunque infecundos, [

no por ello merecen menor elogio.

Entre las inmenses cuestiones que han de abrumar á todo Gobierno que tiene que reconstruir una sociedad, más que destruida, podrida en sus raíces, se cuentan la del ejército y los obreros de Paris y grandes capitales. Dicese que hecha la paz, todo el ejército, inclusos los prisioneros, será licenciado, formándose uno nuevo con las clases llamadas por la ley á las armas, y organizándose á la manera germánica. Respecto de los obreros, se tendera á enviar à les mil obras de los departamentos los que sobren en Paris, ofreciéndose paga asegurada á los que dejen el chassepot de nacional por los instrumentos del artesano ó del labrador. ¿Pero podrá esto realizarse en grande escala sin nuevas jornadas de Junio? ¿Y no es de temer que sea más difícil el desenlace hoy que verdaderamente no hay ejército y la revo-

En París se desea ardientemente la traslacion allí de la Asamblea, y aun se dice que ya se está prepa-rando el Palais-Royal, mansion un dia del duque de Orleans y despues del principe Napoleon, para mo-rada del jefe del Gobierno. La verdad es que las manifestaciones tumultuosas de Burdeos, las declamaciones de su municipalidad alentando á los revoltosos, las ovaciones à Garibaldi hacen de la capital del Mediodia una residencia para los poderes públicos tan agitada, como la de la capital de Francia sin sus ventajas. Dudo mucho, á pesar del desco de las pro-vincias de que se pueda pensar sériamente en tras-ladar la Constituyente y menos el Gobierno à Tours ó Poitiers. Tambien debe acojerse con reserva la noticia de que Thiers, à pesar de ser conocidas sus opiniones proteccionistas, piense en romper los tra-tados de comercio con Inglaterra abora que tanto necesita de su concurso para mejorar las condiciones de paz y salvar la crisis financiera y metálica de

Dice La Epoca:

«Hay crisis parcial del ministerio italiano. El senor Matias Raeli, ministro de Justicia, ha presentado su dimision, fundándola en su mai estado de salud, que, sin embargo, es muy satisfactoria. El verdedero motivo de esta resolucion del Sr. Raeli ha de buscarse en la actitud de la Cámara con respecto al ministro de Justicia, y en las derrotas que ha sufridol Además, el Se. Raeli no era tan radical como sus colegas, y se esforzaba en no contradecir sus opiniones. El Sr. Visconti-Venosta había de presentar su dimision, como el ministro de Justicia, pero se le ha convencido de la conveniencia de no dimifir hasta que el Senado haya tomado un acuerdo sobre las modificaciones que la Cámara ha introducido en la ley de las garantías.»

Uno de los diarios italianisimos de Roma, Il Tempo, declara que pasó alti la luna de miel de la revolucion y ha llegado la época de los desengaños. ¿Será un reflejo de lo que a muchos revoluciona-rios españoles les sucede hace algun tiempo?

Entre M. Thiers y Mr. de Bismark se ha acordado que no se divulgue ningun detalle sobre las nego-ciaciones que se siguen, hasta que el convenio este

De aqui la falta absoluta de noticias oficiales.

La Gaceta oficial de Viena publica, con fecha 9 del actual las siguientes cartas:

«Querido conde Potocki: Acepto vuestra dimision del puesto de Presidente del Consejo de ministros, asi como la de la Dirección del ministerio de la Defensa del país. A la conciencia que encuentra su re compensa en si propia de haber tenido las intenciones mas puras, y de haber cumplido siempre fielmente sus deberes, que llevais al dejar un puesto dificil y responsable, añado con gusto en la justa apreciación de vuestra celosa abnegación, y de vuestras aspiraciones patrióticas, la espresion de mi reconocimiento, á la que habeis adquirido nuevos

»Al trasmitiros adjunta la carta autógrafa por la que acepto la dimision de mis ministros, os encarg que espreseis mi satisfacion especial al jefe de secion, señor Retis, por los servicios celosos y útile que ha prestado durante su direccion interina del departamento de Comercio.

»Buda 4 de Febrero de 1871.-Francisco José .-Refrendado.-Alfredo, conde de Potocki.n

«Querido conde Hohenvart: Al relevar, à su instancia, de sus respectivos cargos à todo el ministerio de los paises y reinos representados en el Reichs rat, os nombro mi ministro del Interior, y os encar go que hagais las propuestas necesarias relativas la formacion de un nuevo ministerio de ambos rei-»Colocado en el terreno de la Constitucion que

he dado, el mal éxito de los esfuerzos que se han he cho hasta el dia con objeto de reunir todos mis pue-blos fieles de esta mitad del imperio en una accion comun y constitucional, no podria conmover mi conviccion de que un ministerio, colocado por cima de los partidos, logre traer, velando cuidadosamente por los intereses diversos, la solucion imparcialmente esperada, del problema de consolidar el poder y el bienestar del imperio.

»Espero, por tanto, vuestras propuestas, que tendrán por base la conviccion que acabo de expresa

»Buda, 4 de Febrero de 1871.-Francisco José.-Refrendado.-Conde Alfredo Potocki.»

La reserva que M. Thiers guarda sobre sus opinio nes respecto de la constitucion futura del poder público en Francia, dá lugar á todo género de conjeturas; las hacen tambien los periódicos de Burdeos, los cuales dicen además que cobraba fuerza la idea de la fusion de las dos ramas y que no sería extraño que M. Thiers trabajara en este sentido, atendida su antigua amistad con la familia de Orleans, y tenien do por objeto fundir las opiniones legitimista constitucional, reuniendo asi las fuerzas conserva doras en bien de la Francia. El no tener sucesion el conde de Chambord, faci-

litaria esta combinacion.

Aludiendo á ella dice El Figaro: «Entraria en Francia el conde de Chambord rodeado de sus primos de Orleans, jóven y bella familia, que no podria más que formar su córte y recibir de su mano real la adopcion hereditaria por el conde de Paris: el duque de Nemours tendria la condestablia; el principe de Joinville et almirantazgo; el duque de Aumale el mando del ejercito, y el duque de Montpensier el mando de la artilleria.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 28 DE FEBRERO DE 1871.

La Junta Central ha acordado dirigirse por me. dio de los periódicos de su comunion á las provinciales, para que á vuelta de correo remitan los nombres de los candidatos carlistas, de cuya disposicion no quedan exceptuadas las Juntas que han remitido ya fas candidaturas. Las personas propuestas para diputados que usen título nebiliario, deben traer además su nombre y apellidos.

El Secretario, El conde de Canga Argiielles.

Sin perjuicio de rectificar, si cometemos alguna pequeña equivocacion de nombres ó de distritos. publicamos á continuacion les siguientes candidaturas darlistas misilidategean la obibación ad el ou

Sagunto (Valencia): D. Antonio Apanisi y Guirepetir las acusaciones progresistas, darles un lorne

Casas-Ibañez (Albacete); D. Bernardino Sotos

Avila: marqués de Sofragaol oup sommes de set Vitoria (Alava): D. Ramon Ortiz de Zarate. pel

Amurrio: D. Rodrigo Ignacio de Varona. Vich (Barcelona): D. Ramon Vinader. a erreg and

Berga (Barcelona): D. Luis Maria de Llauder Búrgos: D. Vicente de la Hoz y de Liniers. Miranda (Búrgos): D. Isidoro Ternero.

Villadiego (id.): Señor conde de Orgaz. Aranda (id.); D. Bonifacio Gil y Rojas. Castrojeriz (Búrgos): D. Ciriaco Rodriguez de

Bribiesca (id.): D. Eugenio Albarellos.

Cossio o Do Eduardo Juncool nog abiginib acidiso Salas (Burgos): D. José Lavin v Cabello. Is reb

Balmaseda (Bilbao): Do Cándido Nocedalo do

Albecacer (Castellon) Du José Canga Argitees, conde de Canga Arguelles. ...ofaeiangoper eb

Gerona: D. Emilio Sicarsasolnoo & sobasioos 9 Puigcerda (Gerona): D. José María Ervaller

Olot (Gerona): D. Domingo de Miguela abazent Santa Coloma (Gerona) C. D. Ramon Fonts v

La Bisbal (Gerona): D. Salvador Torroella. Figueras (Gerona): D. Raimundo Barres. Vilademuls (Gerona): D. Luis de Trelles y No-

Torroella (Gerona): D. Juan Vidal é Iglesias

EL PERIODICO DE LOS CURAS REVOLUCIONARIOS

Vamos à dar una satisfaccion, por mucho tiempo deseada en vano, á algunos liberales, hablando hoy de un periódico redactado por sus clérigos, los cuales no han podido lograr hasta ahora que nos distraigamos de otras tareas más importantes para ocuparnos en refutar sus artículos.

Ese periódico, cuyo tí alo no queremos estampar en nuestras columnas, se publica hace va algun tiempo: sus redactores son Sacerdotes, que todos o casi todos, han obtenido plazas en la revolucion, sustituyendo á los que con título legal las poseian desde antiguo y fueron arrojados de ellas ó tuvieron que huir à causa de los excesos revolucionarios. Quiénes leen y pagan los gastos del periódico, lo ignoramos, pudiendo solamente asegurar que no conocemos á ningun eclesiástico que esté suscrito à él; los protectores, que por fuerza ha de tenerlos poderosos v acaudalados, no se nombran. El objeto que à dicha publicacion parece habersele señalado, consiste en decir mal con cierta hipócrita moderacion del Papa y de los Obispos, separar á los eclesiásticos, que se dejen seducir, de la senda trazada por los Prelados y por los sagrados Cánones, atacar á los escritores que con más ó ménos habilidad y doctrina, pero con buena intencion, defienden los derechos de la Iglesia, y sembrar la duda y la vacilacion entre los fieles.

Afortunadamente los Clérigos liberales gozan de tan poco crédito en España, que su propaganda no puede producir grandes resultados, por lo cual desde la aparicion de su periódico formamos el propósito de no hablar de él, siguiendo nuestra marcha habitual, como la luna sigue su curso à pesar de los ladridos de algun gozquecillo y de los improperios de algun insensato.

No se ofendan de la comparacion «los dignos Sacerdotes» que redactan aquel periódico, como los llaman los diarios más enemigos de la religion. Nosotros no nos comparamos á la luna sino en cuanto nos alumbramos en el verdadero sol de justicia que está en el Evangelio guardado y explicado por la Iglesia, ni á ellos queremos llamarlos gozquecillos é insensatos en otro sentido que el en que resulta de comparar su pequeñez y la empresa que han acometido con la grandeza y estabilidad divina del catolicismo fundado y sostenido por el mismo Dios.

Hoy salimos de nuestro calculado silencio, porque otros periódicos liberales viendo sin duda la inutilidad de los trabajos de esa publicación, van en sa ayuda y parece se han propuesto darla á conocer entre el vulgo de sus lectores, darle bombo como valgarmente se dice, y buscarle por este medio algunos suscritores. El Imparcial, sobre to-

contra los neos» reproduce casi diariamente los párrafos más salados del periódico sacerdotal, prodigando á sus redactores todos los epítetos con que una madre cegada por el cariño suele regalar á su hijo, ó un amigo acostumbra aplicar á otro amigo à quien pretende à toda costa favorecer.

De manera que el periódico de los Curas liberales viene à ser como el apuntador de sus colegas en las materias que más directamente tocan á la religion y á la moral: la sotana de sus redactores es la pantalla y salvaguardia tras de la cual creen ampararse los demás revolucionarios que no se atreverian á decir por sí mismos lo que publican con evidente fruicion tomándolo del periódico redactado por «dignísimos Sacerdotes católicos.» La Cruzada contra los neos careceria de toda importancia, hecha por El Imparcial; pero creen que puede tener alguna, llevando de vanguardia á los Clérigos liberales.

Triste papel el que á estos han señalado sus patronos! Caro pagan las piltrafas que les arroja la revolucion; parécenos que allá en sus horas de soledad y de silencio, cuando la conciencia libre de preocupaciones levanta su voz, cuando el sentimiento de la propia dignidad se yergue dentro del corazon, han de sentir vivos remordimientos, lamentar la crítica situacion en que se encuentran, y juzgar ellos mismos que el liberalismo les vende á muy alto precio los favores que les dispensa.

Porque en gran parte este papel se reduce á hacer más angustiosa, en cuanto de ellos depende, la situacion de los buenos sacerdotes perseguidos por el liberalismo. ¿Se ataca la honra de alguno, como le ha sucedido al respetabilísimo Sr. Manterola? Pues el deber del periódico clérico-liberal es repetir las acusaciones progresistas, darles un barniz de punzante é irónica suavidad, y reproducirlas en términos que los primeros acusadores puedan copiarlas y hablar otra vez del asunto, diciendo: «hasta los Sacerdotes católicos están de nuestra parte.» A eso llama El Imparcial «desenmascarar á los hipócritas que afectan costumbres piadosas y convierten el púlpito en tribuna y la sacristía en club.»

Esos sacerdotes, para cumplir el encargo que les ha sido confiado, se ven en la precision de llamar «exhibiciones políticas de mal género» á las funciones de desagravios con las cuales la piedad católica, dirigida por los Prelados, se esfuerza en dar al Altísimo alguna satisfaccion por las ofensas públicas y escandalosas que le hacen los liberales. Y sin embargo, hablan de oracion, 'y de soledad y de recogimiento....

Precisados á confesar con pena que ven «á muchos de nuestros hermanos» seguir la conducta trazada por el Papa y los Obispos, y antes que por ellos por nuestro Señor Jesucristo, no por esto entran en sí mismos para dar testimonio á la verdad, sino que trabajan por alejar de ella á los

Obligados por su estado y posicion á guardar ciertas formas, no hablan francamente contra el catolicismo como algunos de sus amigos seglares; pero se desatan contra el neo-catolicismo, comprendiendo en este nombre al Papa, á los obispos. á los jesuitas y órdenes religiosas, al Clero, con excepcion de ellos por supuesto, á las hermanas de la caridad y á todos los fieles que cumplen la ley de Dios y los preceptos eclesiásticos. Y á ese neocatolicismo, que es el catolicismo verdadero, el catolicismo que cien veces ha salvado el mundo de la barbárie y lo está salvando ahora del salvagismo liberal, le acusan nada ménos que de querer «matar toda civilizacion y todo progreso, y esterminar, si le es posible, á todo prógimo que, anulando su propia inteligencia, no se ponga al servicio de su

Los obispos son para los sacerdotes de ese papel unos pobres hombres que no conocen las necesidades de los tiempos, ni lo que á la Iglesia conviene, dejándose llevar á todos vientos por los papas de levita: (¿creerá ese periódico que Pio IX viste de corte y calza botas de charol?) y por los consistorios seglares (frase que cavó en gracia á El Imparcial); pero si un Obispo se descuida en soltar una sola palabra susceptible de ser interpretada en sentido opuesto al comun de los demás obispos y de la Iglesia, eso basta para que se le exalte, se le ponga sobre todos, más alto que el Sumo Pontifice, y nos acusen á los católicos que seguimos al cuerpo episcopal unido al pastor supremo, de irrespetuosos para con los prelados y de impíos para

¡Pobre papel! ¡Infelices Clérigos liberales! Pretenden por estos medios lograr que el Clero

deje su «actitud hostil á una política y forma de gobierno dada,» como si el Clero no hubiese sido instituido precisamente para combatir «una política dada, »cual era la de Tiberio y de Neron en los primeros siglos, la de los bárbaros despues, la de Mahoma más tarde, y en tiempos posteriores la de Lutero y Enrique VIII, de todas las cuales tiene lo peor la política revolucionaria.

El periódico de que hablamos quiere concordar la fé divina de la Iglesia con la impía libertad de cultos hija de la indiferencia y de la incredulidad, atreviéndose á decir que si defiende á la segunda es solo en bien de la primera: quiere armonizar los Sagrados Cánones de la Iglesia católica con los decretos de Ruiz Zorrilla, pretendiendo que el Clero encargado de cumplir y defender aquellos, predique el cumplimiento de los últimos: quiere poner en armonía, juntar los Santos Sacramentos de Jesucristo con las parodias de ellos inventadas por la revolucion: en una palabra, pretende unir la luz con las tinieblas, á Cristo con Belial ... ; Y quiere ese papel que el Clero católico le ayude en esta empresa insensata, impía é inmoral!

No: no espere ayuda del Clero; no confie obtener aprobacion de los Obispos; ménos, la san-

do, hace algunos dias que con el título de «Cruzada | la connivencia del pueblo fiel. No espere más | conducido bien: es preciso que á este personal se 1 ayuda ni alabanzas que las de El Imparcial y comparsa progresista, de los que calumnian á los Sacerdotes, de los que maldicen al Papa, de los que apagan las lámparas del santuario, de los que derriban los templos.

> Si estas alabanzas le satisfacen, peor para él Nosotros preferimos otra aprobacion, que es prenda de la aprobacion de Dios.

En cambio de la apostasía que busca infructuosamente el papel de que hablamos, anuncia haber «oido afirmar que en las regiones oficiales dominaba la idea de seguir una política conciliadora con el Clero;» más no dice en qué ha de consistir esa conciliacion. Los demas periódicos liberales han prometido diversas veces que el Gobierno pagaria al Clero lo que le debe, esperando que bastaria esto para reducirlo; pero como las promesas no se han cumplido, ni el Ciero ha dado derecho á creer que se moveria por dinero, los Sacerdotes revolucionarios se contentan con prometer vagamente una po-

Ah! El Clero católico no se conciliará jamás con otra politica que con la que nace y se nutre

Si quereis conciliaros con el Clero al cual tan dara guerra estais haciendo, si quereis vivir en paz con vuestros hermanos, emplead vuestro esfuerzo y toda la influencia que la secta liberal os dispensa, en lograr que el Gobierno deshaga lo hecho: que devuelva á los cristianos españoles la libertad de practicar los consejos evangélicos segun las reglas de la Iglesia, que devuelva á los padres la libertad de educar cristianamente á sus hijos, que devuelva á los Obispos, á los Párrocos y á los misioneros la libertad de predicar la ley de Dios, que devuelva á los templos de Jesucristo lo que de allí se ha llevado, y no diremos que devuelva las iglesias destruidas pero que no derribe las que están en pié todavía.

El Clero católico, señores Curas revolucionarios, no se guia por consistorios seglares, sino por los sagrados Concilios; no por papas de levita, sino por el único verdadero Papa, por el Papa mártir preso por vuestros amigos y protectores. El Clero católico, al cual pretendeis en vano llevar á una conciliacion imposible, no se mueve por cuestiones de maravedises ó de empleos, sino por priacipios de doctrina y por esperanzas más altas y duraderas que cuantas puede hacer concebir el

Las protestas contra el inícuo despojo de los dominios de la Iglesia, ha tomado en los Estados-Unidos un carácter de generalidad y energía admirable. Los periódicos y cartas de Nueva-York dan diariamente noticia de grandes manifestaciones, de concurridísimos meetings y de actos de todo género, demostracion evidente del vigor que tiene la fé católica en la república americana. El movimiento no tiene jeses; no procede de arriba ni de abajo; surge en todas partes, y por todas partes se desborda. Obispos y Sacerdotes, grandes y pequeños, potentados y obreros, toda la poblacion católica rivaliza en celo y entusiasmo por la causa

Además de las reuniones verdaderamente enormes de Baltimore y Filadelfia, en las cuales, como saben nuestros lectores, muchedumbres inme sas de fieles protestaron enérgicamente contra la abominable rapiña de la revolucion italiana, se han celebrado en todas las ciudades de la Union numerosos meetings y manifestaciones con el mismo objeto. Las cuarenta iglesias de Nueva-York han oido en un solo dia la voz de doscientos mil hombres clamando por los derechos violados del Padre comun de los fieles. Los católicos de la opulenta ciudad se han congregado para enviar al augusto prisionero del Vaticano palabras de consuelo y de esperanza; en muchas partes las mujeres han acompañado en las protestas á sus esposos y á sus hijos, ofreciendo á Pio IX el homenaje de amor y adhesion de familias cristianas, que prometen à la Iglesia hijos fieles y generaciones vigorosas en la fé.

«Estoy orgulloso de mi patria adoptiva, dice un francés que reside en Nueva-York; no soy optimista y no desconozco las llagas que nos afligen; pero debo gloriarme de las virtudes que germinan en esta tierra fecunda, vasto campo de los triunfos de la Iglesia en lo porvenir. Por otra parte, las llagas proceden de una sociedad formada antes de que el catolicismo llegara á estas riberas, sociedad en la cual trabaja la verdad desde hace poco tiempo; mas este tiempo, ha bastado para hacer respetable la accion de la Iglesia, y en la cuestion romana, temible y poderosa.»

Los protestantes, envidiosos y airados por la gran manifestacion católica de Nueva-York, quisieron hacer una contra-manifestacion: pero como el protestantismo es muerte, y nada grande puede producir, la contra-manifestacion protestante fué una poco numerosa y estéril reunion en la academia de música. De aquí que los protestantes celosos estén cada vez más enfarecidos contra las cosas y personas católicas de la América del Norte.

Una carta de Roma del 19 dice que se habla mucho de la proxima salida del Papa, cuyo rumor circula con mucho crédito, sobre todo entre los re-

«Otra carta de Fiorencia del 21, que publica el Univers, dice:

«Ayer no se hablaba en Florencia mas que de la marcha inminente del Papa, y todo el mundo estaba silencioso é inquieto: hoy no se habla mas que de una nota llegada de Burdeos, en la cual se dice que se intima al Gobierno que suspenda todo preparativo para la traslacion de la capital à Roma. De aquí, contra-órden del Papa sus-pendiendo su salida. Todo el mundo se complace en creer verdadera la noticia, y se puede decir sin exageracion que la ciudad está radiante de ale-

¿Qué habrá de verdad en esto?

Segun dicen de Roma, se espera con interés el nombramiento de embajador francés en Boma, porque esto manifestará las intenciones del Sr. Thiers respecto á la revolucion italiana. Importa que los católicos sepan à qué atenerse y lo que pueden esperar. Nuestro corresponsal de Francia nos comunica buenas noticias respecto á las disposiciones del Gobierno francés para con la Santa Sede.

El personal de la embajada francesa en Roma, cion del sucesor de Pedro; tampoco el aplauso ni despues de la salida del embajador imperial, se ha

le dé un jefe cuyos sentimientos estén en armonia con los deberes de Francia y las necesidades de la Santa Sede.

En Florencia se cree que el Sr. de Roothau será llamado á Francia: la opinion de las gentes imparciales es que el Sr. Thiers enviara a Florencia un diplomático, cuyo nombre tenga una significacion favorable al restablecimiento de la justicia y de derecho en Roma. En Austria se cree que la subida del Sr. Thiers al poder, es el presagio de la caida del conde de Beust. Todos los políticos dicen, por otra parte, que habiendo sido obra de Napoeon la formacion del reino italiano, este está des tinado à perecer, y no sobrevivirà mucho al hombre que le habia hecho. Era una parte integrante del sistema bonapartista y será arrastrado en su

El señor Obispo de Córdoba ha merecido los ataques del más importante, aunque quizá ménos leio de los periódicos ministeriales.

La circular que aquel reverendo Prelado dirigió al Clero de su diócesis sobre el indisputable derecho de los Sacerdotes à tomar parte en las luchas electorales, siempre que votasen de la manera más conveniente á la religion y á la pátria, es objeto de las ágrias censuras de El Debate, cuyo primer artículo de fondo, dedicado á tratar de aquel asunto, no resiste el análisis del sentido comun.

Es lástima que El Debate pierda el tiempo en dar lecciones de Evangelio y de doctrina católica á los Obispos, cuando podria emplearlo provechosa y caritativamente en annar voluntades que el afan de destinos separa, en conciliar candidatos dinásticos, y en prestar auxilio al atareado señor Sagasta, que no duerme ni descansa para traer una mayoría arrancada libérrimamente á la volun-

El Debate, que sostuvo al comienzo de su puolicacion que la religion ejercia una grande influencia en la sociedad política como en la doméstica v se relacionaba intimamente con el Gobierno de los Estados, solo por no diferenciarse de sus colegas La Iberia y El Imparcial, apela ahora al manoseado texto evangélico y no entendido por los liberales de «mi reino no es de este mundo.) para demostrar, contra el sábio dictámen del senor Obispo de Córdoba, que los Curas no deben mezclarse en política, y sobre todo, en elecciones.

El Debate podria preguntar qué opinion tienen sobre este asunto ciertos Clérigos tertulianos de la progresista que comen del presupuesto y redactan un papel esencialmente político destinado á cantar las glorias de Prim, cuando Prim vivia y mandaba, y hoy á cantar alabanzas á Amadeo y Serrano porque viven y mandan. Pregunte tambien al Presbítero Alcalá Zamora que tanta parte tomó en la revolucion de Setiembre y con tanta asiduidad votó al lado del Gobierno en las pasadas Córtes, y déjese de hablar de la separacion que debe haber entre las cosas de la tierra y las del cielo, separacion que conviene mucho á los que en la tierra no llevan su merecido y temen llevarlo en la

El Debate ha acumulado gran número de absurdos, por no tratar de la cuestion en su verdadero terreno como la trata el señor Obispo de

Cese de invocar el Evangelio cuyas santas palabras sientan mal en lábios liberales, y liberales, por añadidura, de la situacion presente, y diga con claridad, sin ambajes, ni distingos

¿Son ó no los Curas ciudadanos españoles en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y polí-

¿Puede la autoridad civil determinar los deberes del Clero, compuesto de ciudadanos españoles, respecto á las contiendas políticas legales?

À estas dos preguntas debe contestar El Debate sin meterse á doctor de Catolicismo contra los Príncipes de la Iglesia.

¿Son los Curas ciudadanos españoles? La Constitucion dice que sí, y como á tales les concede idénticos derechos que á todos los demás. No sabemos lo que dirá El Debate, porque ya es corriente ver á la Constitucion por un lado y á sus autores y defensores por otro. Pero si son ciudadados, tienen indisputable derecho à votar y à influir con todas sus fuerzas para que sus amigos voten a los candidatos más católicos, más virtuosos, más inteligentes y más amantes del bien de la pátria.

Pues si en este sentido son los Curas tan ciudadanos como otros cualesquiera, y el Gobierno no puede legalmente determinar los deberes de ningun ciudadano en oposicion á la ley constitucional, el Gobierno es arbitrario, tiránico y caprichoso al permitirse señalar al Clero deberes que, ni como Clero ni como conjunto de ciudadanos españoles, tiene obligacion de acatar.

Ya ve El Debate que no es menester sacar e fantasma de la teocracia ni zurcir frases sobre el espíritu del siglo y la tendencia absorbente de la Iglesia, para tratar y resolver la sencillisima cuestion del derecho de los Curas á intervenir en las contiendas electorales.

Nada ménos que «tranqui'izar la conciencia de los timoratos españoles» ó de los buenos católicos, se propone hoy El Imparcial en su primer articulo de fondo; pero permitanos que con nuestra habitual franqueza le digamos, no que es moro, pero si cimbrio y que el verdadero objeto de su trabajo es hacer lugar en la España católica á la ley de matrimonio civil. Para conseguirlo, es capaz el diario democrático de todo, incluso de reconocer espíritu elevado y verdaderamente católico en la Sagrada Penitenciaria de Roma, que no hace mucho tiempo decidió que el Clero español no podia jurar la Constitucion democrática sin dejar á salvo las leves de Dios y de la santa Iglesia. De suponer es, pues, que el diario cimbrio, que reconoce hoy expontánea y juiciosamente el espíritu elevado y verdaderamente católico de aquel alto cuerpo eclesiástico, le haga mañana justicia y diga y sostenga con nosotros que en la Constitucion revolucionaria hay algo, y aun algos, que no se aviene con las leyes divinas y eclesiásticas.

Pero en resumidas cuentas, ¿qué son esas contestaciones de la sagrada penitenciaría de Roma, con las cuales El Imparcial se propone atranquilizar la conciencia de los fieles?» ¿Qué dicen? ¿Qué

Dicen y enseñan que el matrimonio civil es ni más ni ménos que un concubinato asqueroso, que les católices no pueden considerarse casados con sola esta solemnidad puramente civil, y que por lo tanto el Estado, al disponer otra cosa, al dar carácter de matrimonio al concubinato y al tener por hijos legítimos á los nacidos de semejantes uniones, falta á la ley de Dios y á los cánones de la Iglesia. Por muchas vueltas que dé El Imparcial al asunto, por mucho que pondere el espíritu levantado y verdaderamente católico de la sagrada Penitenciaría de Roma, le retamos con seguridad plena de vencerle, à que nos pruebe, con las respuestas que copia, cosa distinta de las que dejamos consignadas.

Y si no, fijese, por ejemplo, el diario cimbrio, en la primera respuesta, y vea cómo se dice á los jueces y secretarios municipales «que amonesten con prudencia á los contrayentes á fin de que aparten todo motivo de escándalo.» ¿De qué escandalo habla aquí la sagrada Penitenciaría? Del que dan los casados por lo civil que viven marital-mente. ¿Y quién ha dado origen á este escándalo? El Gobierno haciendo trizas la antigua legislacion de España. ¿Y por qué? Porque tiene el liberalismo declarada guerra a muerte al catolicismo y quiere despojarle de toda su influencia en la fa-

Y aun se atreve El Imparcial à «tranquilizar la conciencia de los timoratos españoles» con la autoridad de la Sagrada penitenciaría. Cuánta ignorancia ó cuánta mala fé!

El Puente de Alcolea da la siguiente noticia: «Parece que en el próximo mes de Marzo se cambiarán algunas guarniciones, principalmente aquellas que llevan dos años de permanencia en un punto. A Madrid parece que viene el regimiento infan-teria de Extremadura desde Zaragoza, y otro de los cuerpos que están en Sevilla »

Y nuestros lectores preguntarán á esto: ¿por qué no se cambian ahora esas guarniciones? La contestacion es muy sencilla: porque variando de residencia no tendrian voto los militares en las próximas elecciones. Por eso se espera que estas pasen para trasladarlos á otros puntos. En cuanto la lucha electoral termine, ya verán

ustedes cómo D. Francisco Serrano pone en movi-

miento á todas las guarniciones de España para que no se apolillen en un punto. El mismo periódico nos da esta otra noticia mi-

«El primer batallon del regimiento infantería de Extremadura, al mando del teniente coronel D. Féliz Segris, ha salido de Zaragoza para guarnecer la plaza de Alcañiz, que segregada recientemente de la capitania general de Valencia, ha sido unida à la capitania general de Aragon.»

Alcañiz y su partido es una de las comarcas más carlistas de España. Las elecciones están próximas. La derrota del Gobierno es allí segura. El Gobierno manda allí un batallon de infantería..... Preguntamos: ¿para qué lo manda?

La contestacion dentro de ocho ó diez dias. Por hoy solo diremos que cuesta mucho trabajo hacer que la voluntad nacional se manifieste á gusto del ingeniero Sagasta.

Jamás, en los largos y penosos años que lleva-mos de Gobierno liberal, el descaro en las coacciones electorales, ha llegado al extremo á que llega hoy bajo la burlesca garantía de los derechos imprescriptibles, inalienables é insufribles.

La Igualdad publica una carta de Teruel donde se relatan hechos que, probados ante un tribunal, serian más que suficientes para maedar á presidio al autor de tan escandalosos atropellos. Hé aqui la carta:

«Teruel, 25 de Febrero de 1871.-Jamás se ha visto más coaccion, más arbitrariedad, más vio-

Casi todos los pueblos de la provincia adeudan siete trimestres del impuesto personal. Pues bien: se han despachado apremios contra todos. Los pobres alcaldes, apurados, porque nada pueden recaudar, en el estado de miseria en que los pueblos se hallan, acuden presurosos á la capital, y se les le-, pero à condicion de votar el can-

El Gobernador ha dispuesto que todos los peritos agrónomos de la capital salgan, como han salido ya, à medir y tasar todas las dehesas boyales, montes y terrenos del comun de vecinos, amenazando con la venta. Así consiguen que vengan comisiones de los ayuntamientos á pedir la suspension de la venta, y on esto les amenaza con venderles hasta la camisa

si no votan con el Gobierno Se hace venir à los alcaldes, se les amenaza hasta con fusilamientos: en fin, no se perdona medio alguno para cohibir la voluntad de los electores. El partido carlista tambien se prepara para triunfar como en la eleccion de diputados provinciales,

Pues si el Gobierno sale derrotado despues de tanto atropello y de violencia tanta ¿será posible que encuentre tierra por donde correr?

y es seguro que el Gobierno saldrá derrotado.»

Las Provincias, periódico de Valencia, que por cierto no es carlista, publica una correspondencia de Madrid en la cual se dan noticias de no escaso

Oigan nuestros lectores:

«He oido asegurar que en la lista puesta en palacio durante la enfermedad de la reina apenas se han inscrito cien personas, cosa que no ha sentado muy bien y que demuestra que son escasas las que quieran comprometerse en favor del actual órden de cosas, al menos mientras no lo sancione una gran victoria electoral v lo consolide otra decisiva en el terreno de la fuerza, si es provocado á él por las posiciones. Esto produce naturalmente marcado disgusto, lo mismo en el palacio de la plaza de Oriente que en el de Pitti en Florencia, donde se lamenta mucho la facilidad con que se acogieron ciertas lisongeras esperanzas. El rey Amadeo, cuyo carácter es triste y reservado, parece ensimismado y meditabundo, al ver que son ineficaces sus dignos esfuerzos para atraerse las simpatias de los españoles. En los teatros, en los paseos, en la calle encuentra muy pocas señales de esa respetuosa y cariñosa acogida que es propia de los reyes. Su coche sin escolta, y dándose á conocer solemente por la librea roja de los lacayos, cruza á todas horas las calles de la coronada villa, sin que se detenga la gente à su paso ni reparen apénas en él. Al palacio solo acuden los que oficialmente tienen que presentarse en él, y este aislamiento está comprometiendo el prestigio de la nueva monarquia. La venida de la reina será, en este terreno, la prueba decisiva, y por eso la teme tanto la esposa del elegido de las Constituyentes, y vacila antes de arrostrarla »

La prudencia es una virtud muy recomendable. y si los progresistas la hubieran tenido no sucederia lo que el corresponsal de Las Provincias dice en las líneas que acabamos de copiar.

Tenemos la satisfaccion de insertar al pié de estas líneas la carta con que se ha servido honrarnos nuestro buen amigo el Sr. Manterola, y que mañana esperamos ver reproducida en El Imparcial. si este periódico quiere corresponder á los deberes y consideraciones que su título le imponen. Vemos con gusto que el respetable Magistral de Vitoria ha comprendido al fin la necesidad de conciliar la mansedumbre evangélica, de que tantas pruebas ha dado, con la propia defensa, y que está dispuesto á hacer callar á sus calumniadores. Envalentonados estos con la moderacion de nuestro amigo, han l'egado á inferirle la mayor ofensa que puede hacerse à un hombre de bien. ¡Poco conocen al ejemplar Sacerdote los que así se atreven á ofenderle! Hé aquí la carta del Sr. Manterola:

Sr. Director de El Pensamiento Español. San Juan de Luz, 27 de Febrero de 1871. -Mi dueño y muy estimado amigo: Con esta fecha dirijo à La Gironde la carta cuya traduccion acompaño.

Dignese V., mi buen amigo, disponer su insercion en el excelente periódico que con acierto indis-putable dirige, seguro de la gratitud de su afectisi-mo compañero y humilde Capellan Q. B. S. M.

VICENTE DE MANTEROLA.

ciade

á un

desa

cho:

el pi

favoi

toria

ñore

noso

mos

gunt

cede

D

seño

cion.

cane

juric

teré:

equi

blen

de le

cion

tura

los [

can

pres

giosa ¿Suc

en e Lasa

cion

relig

za c elec

Han

Guij

dan

gal bast

ocu pop P

Y di está

Gui

fire

vid

Do

Asi

de

ma

En

cac

me

qui

COL

en

un

po

las

As

me

qu

tic

b al at

E

«Sr. Director de La Gironde.-Muy Sr. mio: Con profunda indignacion he leido en el periódico que »V. dirige la correspondencia particular de España, nen que su corresponsal de Madrid, escribe à usted neon fecha 42 de este mes lo siguiente: El Sr. Obispo de Vitoria ha nombrado un sucesor al Canónigo Manterola en la Administracion Diocesana. Una suma de 450 mil pesetas ha sido reclamada al señor Manterola, quien despues de algunos dias no ha »entregado más que 25 mil. Se aprueba la decision »del señor Obispo, y se le exhorta que obligue al ca-»nónigo á la rescitución de 450 mil frances que debe vá la caja de la Diócesis. Es una indignidad, señor »director, que se haya sorprendido la buena fé de NV. con infames calumnias. No es el señor Obispo ode Vitoria quien me ha destituido del cargo de Administrador diócesano. Es una real orden de don Amadeo, suscrita por su ministro de Gracia y Justicia, Sr. Utloa, el dia 17 de Enero de 1871, la que dispone mi inmediata separacion de la Administracion diócesana. Es una gran mentira lo que se dice de fondos que yo deba al Estado ó á la Iglesia.

Gracias á Dios á nadie debo nada. Las cuentas de Cruzadas é Indulto Cuadrageximal de la predicacion de 4869 al 70 están aprobadas por el Tribunal Supremo de Cuentas. Y las de la predicación de 1869 al 70 no han sido aún presentadas, porque no ha lle-gado el dia de su presentacion. Y hasta que llegue ese dia no pueden saberse las cantidades recaudadas por la Administraccion de mi cargo, y es por consiguiente imposible toda reclamacion contra ella Cuando aquel dia haya llegado se rendirán tambien esas cuentas sin que falte un solo céntimo, y serán como las anteriores sin dificultad alguna aprobadas

Yo no soy ladron, señor director, ni lo seré ja-màs. ¡Ladron! No, jamás. Entre los señores Sacer-dotes españoles hay muchos cuyos bienes son robados; entre todos elfos no hay, no puede haber un solo ladron. ¿Puede Vd. creer, señor director, que si hubiese yo robado, defraudando al Gobierno de España que percibe los productos de Cruzada, no me hubiera el Gobierno perseguido llevándome á los tribunales? Habrá dejado de hacerlo porque soy clérigo ó parque soy carlista?

Hace ya seis meses tuve que salir huyendo de España, y hallé acogida benévola en el hospitalario suelo francés. D. José Allende Salazar, capitan general de las provincias Vascongadas y Navarra, me entregó à las iras del Gobierno y al furor de la revolucion armada en un bando incalificable que mereció ser unánimemente reprobado por todos. Hombre hubo que anunció públicamente su designio de fusilarme sin formacion de causa, si conseguia prenderme en el territorio de su mando. Fusilar à un hombre, fuera de acciones de guerra, sin procesarle, sin oirle siquiera, es un bárbaro asesinato. Y yo no quise morir asesinado. Pero á donde entonces no alcanzó el acero asesino, llegan hoy los dardos envenados de la calumnia. Y yo quiero más morir con honra que vivir deshonrado.

En esta consideracion suplico á Vd., señor director, se digne dar cabida en su periódico à la rectificacion que antecede, quedando á las órdenes de usted, muy atento y S. S.

VICENTE DE MANTEROLA.

La Iberia recomienda á sus secuaces fé, abnegacion y patriotismo para vencer á las oposiciones. y supone que la próxima lucha electoral será la última prueba despues de la cual «la libertad y el órden se habrán asegurado en nuestra querida patria.»

Mala memoria tiene el periódico progresista. Para las monarquías personales no hay últimas pruebas. Despues del plebiscito favorable á Napoleon, cayó este soberano entre el desprecio de los

Con mayorías en el Parlamento cayeron Luis Felipe é Isabel II, y como ellos todos los reyes constitucionales que contando con la voluntad nacional, no han podido librarse del cataclismo.

Concedemos buenamente que el Gobierno de La Iberia traiga mayoría á las Córtes, la mayoría de cajon en el sistema. Pues con ella y todo, estará tan montado al aire como lo está ahora. Vivirá algo más, pero morirá.

En una carta de la provincia de Tarragona se nos dice que aquella diputacion está ya constituida; pero en vista de la coalicion carlista-republicana, el gobernador se ha excusado de asistir á la primera sesion, por lo cual los diputados se han marchado á sus casas cerrando y sellando las habitaciones del palacio provincial. Orden revolucionario!

Un periódico de Barcelona dice sobre este asunto, que el gobernador de Tarragona ha tenido la generosidad de convocar á los diputados para el dia 4 del próximo mes de Marzo con el laudable fin, sin duda, de que comiencen sustar eas.

Más vale tarde que nunca. Y al fin, maldita la prisa que le corre al gobernador ver funcionar à una diputacion hostil.

La Paz, periódico afecto á la actual situacion. habla del Banco de París y muestra grandísimo interés en saber el estado del inolvidable contrato de 26 de Marzo de 1870, y al efecto repite antiguas preguntas que formuló en los siguientes términos:

«¿Cuánto pagó dicho establecimiento por el primer plazo vencido en 30 de Junio del año próximo ¿Cuánto entregó á cuenta del segundo, que venció

en 31 de Diciembre del mismo año? ¿Cuánto tiene que pagar-por el tercero, que vence en 30 de Junio del corriente año?

¿Cuándo se acabarán los misterios de que está rodeado este desventurado negocio?» En esta época de publicidad, cuando se dice que los Gobiernos están encerrados en una urna de

cristal á fin de que puedan ser vistos por el pue-blo, las preguntas de La Paz serán contestadas con el más profundo silencio. En vano apela el diario pacífico á la soberanía del pueblo que le otorga el derecho de saber cómo

se maneja la fortuna del país, qué se hace de ella ylcómo se cumplen todas las obligaciones públicas; esa soberanía no traspasa nunca los límites que le imponen ocho ministros responsables, verdaderos reyezuelos absolutos en sus respectivos minis-

La Paz dá un merecido alfilerazo á El Imparcial, diciéndole que algo más importan al país mil cuatrocientos millones, que son los que juegan en el contrato de 26 de Marzo último, que el millon y pico que El Imparcial ha supuesto calumniosamente debia entregar al Erario el Sr. Manterola.

Luego dice que del Banco de París depende la satisfaccion de tantas atenciones olvidadas ó despreciadas por el Gobierno, y escribe el siguiente párrafo, sobre cuyas últimas líneas llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Puede afirmarse que la riqueza temporal de la nacion se disuelve, como la sal en el agua, en ruino sas operaciones. Gran parte de esta riqueza la tiene en sus manos el Banco de Paris, y hasta ahora no hemos visto ningun fruto de ella. No parece sino que la desamortizacion es una obra maldita, cuando

cuantos más bienes se venden, más pobre y desgraciado es el pais.»

Esta profunda verdad que el desengaño arranca á una boca liberal, está perfectamente demostrada por la historia rentística de todos los países

La desamortizacion es una obra maldita, en efecto: por eso no da sino frutos de maldicion. Los bienes de la Iglesia se indigestan, han di-

cho algunos escritores católicos. Antes habia dicho el pueblo: Lo robado no luce.

Los señores Manterola y Dorronsoro nos han favorecido con la siguiente carta cuya lectura recomendamos à los periódicos ministeriales, interesados más que nadie en que se conteste satisfactoriamente à las preguntas que hacen aquellos señores. Por mucho que ciegue á les hombres la pasion política, es imposible que haya quien á tales medios recurra para ganar las elecciones. Por eso nosotros, como las firmantes de la carta, deseamos que se responda negativamente á esas preguntas y se justifique la legalidad con que se procede en Guipúzcoa, salvo por supuesto en lo concerniente al estado de sitio cuya ilegalidad es tan notoria como escandalosa.

Dice así la carta de nuestros amigos: Señor director de El Pensamiento Español.

SAN JUAN DE LUZ, 26 de Febrero de 4874.-Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideracion: Graves son las denuncias, que en siniestro rumor se formulan, de ardides que se suponen empleados para preparar en Guipúzcoa el triunfo á la candidatura ministerial.

Y cuando estas indicaciones son grandemente injuriosas para determinadas personas, está en su in-terés esclarecer los hechos y rectificar conceptos equivocados.

Esto supuesto, ocúrresenos preguntar: 1.º ¿Es cierto que se hacen à los pueblos promesas tan lisongeras como la de despachar favorablemente sus expedientes relativos à la declaracion de los terrenos comunes, exigiendoles como condicion precisa que favorezcan con su voto la candida-

me

oy

rio

la

que

sin

tifi-

us-

one-

nes,

erida

Pa-

orue-

apo-

e los

Luis

reyes

intud

10 de

todo,

na se

stitui -

oubli-

B han

is ha-

ido la

ara el

udable

lita la

onar á

racion,

mo in-

rato de

ntiguas

minos:

róximo

venció

está ro-

lice que

rna de

el pue-

estadas

beranía

er cómo

de ella

úblicas;

s que le

daderos

minis-

Impar-

pais mil

egan en el millon

ımniosa-

interola.

pende la

s o des-

siguiente

namos la

ral de la

en ruino-a la tiene ahora no rece sino

a, cuando

1 20

2.º ¿Es verdad que no pocos liberales recorren los pueblos de Guipúzcoa, en cuyo territorio radican conventos de monjas, amenazándoles con la supresion ó traslacion de aquellas comunidades religiosas, si persisten en votar la candidatura carlista? Sucede esto en Renteria, distrito de San Sebastian, en el cual figura como candidato el Sr. D. Fermin Lasala? ¿Ha prometido cierta autoridad su proteccion y amparo al sacratísimo derecho de aquellas religiosas, à condicion, empero, de que nadie ose contrariar la candidatura ministerial?

¿Es exacto que esa misma autoridad amenaza con la pena de extrañamiento á determinados electores carlistas, si no se abstienen de todo trabajo electoral?

¿Es cierto, por fin, que la propia autoridad lleva sus amenazas hasta el punto de afirmar que irán á presidio ciertos sentenciados á consecuencia de los sucesos del próximo pasado Agosto, que se halian en prisiones de San Sebastian, si no triunfa en Guipúzcoa, en las próximas elecciones, la candidatura que con tanto empeño patrocina? .

Ah! si todo esto es exacto, compadecemos profundamente à los que, convencidos de que ni aun el ilegal estado de sitio en que estas provincias se hallan basta para dar el triunfo à la candidatura que apoyan, necesitan descender à emplear medios tan indignos, para imponerla à un país que la rechaza, y ocultar en el fango de odiosas maquinaciones, la impopularidad que los abruma.

Pero no: no lo queremos creer. Preferimos suponer que en esta cuestion, como en otras mil, la calumnia ha suplantado el sello severo de la verdad. Y deseamos que así se nos demuestre; porque lejos está de nosotros la indigna complacencia de ver humillado á nadie, aun cuando este sea nuestro adver-

Por esto, y porque España necesita saber que en Guipúzcoa, como en todas las demás provincias del reino, habrá la libertad necesaria en la próxima lucha electoral, rogamos à Vd., señor director, se sirva dar cabida en su excelente periódico, al escrito que firmamos, quedando de Vd. afectísimos seguros ser-

Hoy se han celebrado en los Estudios de la Asociacion de Católicos los examenes mensuales de todas las asignaturas de segunda enseñanza, y mañana se celebrarán los de instruccion primaria. En las asignaturas de facultad solo hay exámenes cada tres meses. Tenemos una satisfaccion en comunicar á nuestros lectores que este piadoso establecimiento se halla en un estado á que prudentemente no podia esperarse que llegase en el presente curso. El número de alumnos, doble del que se habia calculado, aumenta casi diariamente, porque algunos padres que desde el principio no tuvieron conocimiento de los Estudios ó los miraron con alguna desconfianza, se van persuadiendo de que en ninguna parte pedrán encontrar para sus hijos una educacion más segura y más completa.

Creemos que para el curso siguiente se piensa en aumentar el número de enseñanzas y en abrir un colegio para internos que la premura del tiempo y la falta de recursos para establecerlo de una manera digna, impidieron abrir al mismo tiempo que las escuelas. Mucho nos alegraremos de que la Asociacion de Católicos pueda realizar todas las mejoras que tiene proyectadas.

Mas para lograrlo es necesario que los católicos vengan en su ayuda. Las obras católicas solo cuentan en España con los auxilios de las personas caritativas, y la obra de los Estudios católicos, exige por su naturaleza grandes gastos que no podrian hacerse si todos en la medida de nuestras fuerzas no concurriésemos á ellos; pocos sacrificios serán más agradables á Dios y más útiles que los que se hagan con este objeto.

Como dijimos al anunciar la inauguracion de los Estudios, se admiten donativos en cualquiera cantidad que sea, suscriciones en la cantidad de 10 á 20 rs. mensuales, y préstamos de 1,000 rs. sin interés, y reintegrables tan pronto como sea po-

La enseñanza, cuyos honorarios son muy moderados para todos los alumnos, se da ya gratuitamente à muchos de ellos, siendo el deseo de la Asociacion hacerla gratuita para todos luego que esto le sea posible.

En todas las clases se admiten gratis ó con rebaja de honorarios, segun las circunstancias de los alumnos, ménos en la de instruccion primaria, en atencion a que la Asociacion de Católicos tiene establecidas en Madrid un gran número de escuelas de esta clase para los pobres.

El Puente de Alcolea que dias atrás mató de una plumada á un vivo, quiere hoy resucitar por el mismo sistema á un muerto. El vivo era don Carlos de Borbon, el muerto es el candidato ministerial por el distrito del Maestrazgo.

Véase, en efecto, lo que se le ocurre escribir à dicho periódico, cuando es público y notorio que el partido carlista está dedicado á preparar la lu-

«Segun dice nuestro corresponsal de San Mateo, Castellon, en Benicarló han desembarcado 250 cara-

han recibido hace pocos dias 30,000 rs., siendo tan escandoloso el movimiento que se advierte en ellos tanto el descaro con que se presentan hablando del triunfo de su causa, desde que han recibido estos auxilios, que los liberales temen un conflicto, porque la actitud amenazadora de este bando toma tan grandes proporciones, que será necesario venir al terreno de las armas cuando menos se piense.»

El Puente acaba su parrafo llamando la atencion del Gobierno sobre estas noticias, y nosotros, para no ser menos, terminaremos tambien el nuestro, llamando la atencion de los carlistas de aquella comarca, sobre las escitaciones al Gobierno del diario revolucionario.

Dice El Imparcial:

«Hemos recibido cartas de Ginebra, en las que se nos asegura de una manera positiva que entre la ex-reina Isabel y el duque de Montpensier se han restablecido las más cordiales relaciones, hasta el punto de considerar las cosas de España bajo un mismo criterio y unas mismas aspiraciones.»

Dias atrás hablamos, con referencia al Tiempo, de una caja especial establecida en el ministerio de Gracia y Justicia, independientemente de la ordenacion general de pagos.

El Eco de España trata de este asunto en los signientes términos:

«La caja especial del departamento de Gracia y Justicia de que nos hemos ocupado en el número del domingo al comentar un párrafo dedicado á igual asunto por nuestro colega El Tiempo, ha sido, segun informes autorizados, separada de la accion fiscal de la ordenacion general de pagos de aquel ministerio, tan pronto como se ha nombrado el nuevo ordena dor. Es de advertir que esta coincidencia es tanto más notable, en cuanto que al citado funcionario, por su larga carrera administrativa, no pueden serle desconocidas las leyes que rigen para el ingreso virtual y material de todos los fondos especiales en las cajas del Tesoro.

Esperamos que algun periódico ministerial nos aclare este nuevo punto que al parecer le ha salido à la septembrina ó regeneradora revolución, cuyos beneficios tocamos diariamente.»

Segun afirma La Esperanza, el ministro de Hacienda anda buscando 50 millones de reales prestados, pero no los encuentra, porque las garantías que ofrece no satisfacen á los capitalistas. El mismo periódico afirma que no solo el sabado, sino tambien el viernes, se dejaron de pagar

todas las carpetas de cupones. La Esperanza, por último, añade que el señor Moret ha podido conseguir estos dias la renovacion de las operaciones hechas con títulos pignorados, con aquellos títulos que nos dijo el ministro que iba á amortizar para llevar capitales á la agricultura, industria y comercio, y que son los mismos que El Imparcial aseguró que estaban amor-

Para ignominia de la situacion conviene que circule el siguiente escrito que mandan de Logroño à un periódico:

Solemne inauguracion de la sucursal de la partida de LA PORRA en Lograño.

«Ayer por la tarde, con motivo de parodiar el entierro de la sardina, una porcion de progresistas de-mocráticos, uniformada con el képis en la cabeza, sendos garrotes en las manos, salió precedida de dos banderas y con la música municipal, llevando en procesion una caja con un gorro frigio y una boina

»Recorridas algunas calles, llegó la procesion á la Mayor, y en la boca de una callejuela, que creo llaman de la Cadena, los voluntarios inauguraron solemnemente la institucion benemérita de la Porra aporreando ante un público numeroso á varios inofensivos ciudadanos, dejando á uno tan malparado,

que no hay esperanzas de salvarle la vida. »Imperturbables con su heróica hazaña los aporreadores, sin ser molestados de nadie, siguieron su marcha, hasta que en el pretil del puente del rio Ebro ejercitaron de nuevo la porra, apaleando el gorro frigio y boina blanca, con lo cual terminó la funcion, que sin la cordura de los aludidos republicanos y carlistas, hubiera concluido con una batalla

»Honor y gloria à los progresistas de Logroño! ¿Queda de V. atento servidor.—El admirador de LA PORBA.»

Dice La Correspondencia:

«El brigadier Topete, à pesar de ciertas intransigencias revolucionarias, y de varias circunstancias que se han hecho notables, se tiene por seguro que tomara asiento en el Congreso.»

Habra podido recibir desengaños de los radicales el brigadier Topete, pero nunca serán tantos ni tan grandes como los que este señor dió á doña Isabel II sublevando la escuadra de Cádiz.

Por lo demás que el Sr. Topete tome asiento en el Congreso ó en su casa, es cosa que debe tener sin cuidado á sus amigos y adversarios, pues todos conocen al célebre marino y saben por experiencia que como político es hombre al agua.

Háblase con insistencia por algunos periódicos de la dimision inmediata del ministro de Hacienda. El motivo que alega el Sr. Moret es la falta de recursos y de quien se los preste. Aun cuando no damos gran crédito á la noticia, debemos reconocer que nada tendria de extraño que se confirmase. La situacion de la Hacienda es cada dia mas apurada, y al ver que no hay dinero para pagar los señalamientos de cupones, y que contándose por miles las carpetas de bonos amortizados, solo se paga una por dia, no hay para qué ocultar que estames en plena bancarota.

Los cuadros de Bosco de que ayer hablamos, y que fueron vendidos por 1,500 rs., siendo así que valian 100,000, han emigrado, segun parece. No habiendo ley que autorice la extradicion de lienzos. por buenos que sean, es de suponer que el Estado ó el Patrimonio se quede sin ellos, y tranquilo en su puesto el responsable de la venta.

A propósito de la resolucion tomada por el Consejo de ministros de que pase al ministerio de Fomento la administracion de los bosques de Balsain, dice un periódico:

«Se ha dispuesto que la direccion del patrimonio entregue directamente al ministerio de Fomento el pinar de Balsain para su custodia y conservacion. A buena hora! Despues de muerto Pascual.... El dichoso pinar se conoce que era la túnica de Cristo; por lo visto, todo el mundo atrapaba un pedazo á su placer. A propósito: ¿por que no se dice quienes han sido los afortunados compradores de los pinitos y de los trozos de tierra que tanto dan que hablar? Debiera decirse quien vendió, quien compró, quien intervino, siquiera para que algunes acólitos de la situacion pudieran echarse la mosca fuera.»

binas para los carlistas del maestrazgo, y en Morella | cambio de gobernador de Madrid, La Política su- | puesto, no será, ni por asomo, malicia de las aupone que el Sr. Rojo Arias continuará desempenando targo tiempo este cargo por las dificultades que presenta su sustitucion à consecuencia de que cada uno de los ministros tiene su candidato. Sr. Beranger presenta al Sr. Albareda; el señor Sagasta, al Sr. Rodriguez (D. Vicente); el señor Ruiz Zorrilla, al Sr. Liano y Pérsi, y el Sr. Mar-

> Sobre todo el Sr. Martos tiene tal empeño en dar una buena colocacion al propietario de El Imparcial, que se cuenta que ha prometido no firmar la credencial de ningun moro fronterizo, interin no se paguen al Sr. Gasset los servicios que á la cimbrería está prestando en las columnas del

A juzgar por las siguientes líneas de La Epoca, la situacion ha vencido uno de los innumerables obstáculos con que tropieza á cada paso. En efecto, los ministros han podido al fin ponerse de acuerdo acerca de los brigadieres y mariscales que han de ser ascendidos.

Los primeros son los Sres. Riquelme, Lopez Dominguez, Pavía y Rossell, dos unionistas y dos progresistas. Los nuevos tenientes generales serán los Sres. Pieltain, subsecretario de la Guerra y Jovellar, director de Estado mayor, un progresista un unionista. En esto al ménos no se ha faltado à las reglas de la conciliacion.

Los diputados provinciales de Lérida pertenecientes al partido carlista han preferido retirarse á sus casas à prestar el juramento que les ha exigido el gobernador de aquella provincia. A consecuencia de esto, y no siendo mayoría los diputados que juraron, han tenido tambien que retirarse sin poder constituir la diputacion.

Entre las grandes pruebas de inmoralidad poítica que observamos en la situacion presente, descuella la insistencia con que exigen juramentos à personas que saben ser fieles à esta santa promesa los que por ella no se creen nunca obligados. Quien apénas ha guardado en su vida un uramento no tiene derecho á exigirlo, porque si algo significa esta promesa debe guardarla, y si por el contrario la juzga solemnidad mútil no debe exigirla. Hacer otra cosa podria tomarse por una explotacion de la honradez agena, que no podemos suponer en nadie, por més que nos conste hasta dónde arrastra á los hombres la pasion po-

Es curiosa, instructiva y edificante la relacion que hace anoche La Epoca de la visita y registro que verificó anteayer el señor gobernador civil en la casa del señor marqués de Villadarias y de su apoderado. Esa relación es una nueva prueba de la necesidad de depurar los motivos que el juez ha tenido para autorizar esos registros, y muy espacialmente el de la casa del señor marqués de Villadarias, de quien el Sr. Rojo no sabia siguiera que faltaba de Madrid un año hace. Dice así el diario conservador:

«En casa del marqués de Villadarias, de quien solo el gobernador de la provincia podia ignorar que se halla ausente en Florencia con su familia, fué más chistoso lo que ocurrió, y revela así la ignorancia como la ligereza con que ahora se procede res-pecto de seguridad personal y de la inviolabilidad del domicilio, como si no existieran derechos indi-

Seria la una de la tarde cuando se presentó en casa del señor marqués de Villadarias el gobernador de la provincia acompañado del jefe de órden público, del alcalde de barrio y de numerosos agentes, solicitando que se le llevara à presencia del marqués. Verdaderamente era imperdonable que la autoridad superior, que debia ir á desempeñar un servicio de la mayor importancia, puesto que no creia poder fiarlo à ninguno de sus agentes, no supiera que el marqués estaba en Italia. Entonces exigió que se le presentase el apoderado general, que á la sazon no estaba en casa; mandó buscarlo, y entretanto se marchó S. E. despues de apostar estratégicamente como centinelas á los agentes, vigilando las puertas de la calle de Jacometrezo y de la de Hita, y delante de la habitacion del apoderado, con orden terminante de dejar franca la entrada á todo el mundo, pero prohibida la salida.

Como en la casa hay alguna vecindad, fueron varias las personas que sufrieron este inesperado arresto, y entre ellas un pobre aguador que clamaba que se le dejara seguir sirviendo á sus parroquianos. No tardó en presentarse obediente á la autoridad el apoderado del señor marqués de Villadarias, pero hasta las tres y media no regresó el señor gobernador de la provincia, quien aseguró que iba con acuerdo del juez, aunque no presentó auto alguno, y deseó pasar al despacho del apoderado. No creia este tener nada que ver con la justicia, pero suponia que algo grave debia sospechar la autoridad cuando e tomaban aquellas precauciones.

Júzguese, por tanto, de su sorpresa, cuando el senor Rojo Arias se limitó á preguntarle si conocia en Cuenca á un tal Sr. Palomo ó Palomar, de quien el apoderado dijo que no tenja noticia alguna. Satisfecho con esta respuesta el Sr. Rojo Arias, se retiró con toda su gente, dejando la casa tranquila y á los vecinos agradecidos á la manera atenta y delicada con que les trató el gobernador, por más que no dejaron de pasar un buen susto.

Ahora bien; nosotros preguntamos: ¿qué significa tan inexplicable alarde de fuerza, tanta alarma producida en una calle muy pasajera y el allanamiento de una casa respetable, solo para que el señor gohernador de la provincia, como agente del poder judicial, pues en otro concepto no podia penetrar en el domicilio de un ciudadano, hiciera una pregunta tan simple como la de si el apoderado del marqués conocía tal ó cual persona? ¿Qué autoridad es esa que no sabe que aquel cuya casa va á registrar se halla en el extranjero, y que se presenta con tanto aparato de autoridad para una cosa tan nimia? ¿A qué conducia la detencion por espacio de más de dos horas y media de más de veinte inquilinos y entre ellos el secretario particular del actual ministro de

Suponemos que enterado este del suceso y obligado á velar por el cumplimiento de las leyes, habrá llevado al Consejo de ministros la relacion de un hecho que tiene tanto de odioso como de ridiculo.» Para complemento del anterior relato, copiamos

las siguientes líneas de El Tiempo: «Autorizados rumores nos dicen que el goberna-

dor de Madrid, mientras estaba ayer registrando los papeles y todos los rincones de la desalojada casa del señor marqués de Villadarias, entabló conversacion con el apoderado de dicho marqués, y le indicó su VIVO deseo de conferenciar con cierto personaje muy entendido é influyente en las elecciones de uno de los distritos que más interesan al Sr. Rojo Arias.»

El Imparcial dice que mañana se empezará á repartir las cédulas electorales, es decir, tres dias más tarde de lo que la ley prescribe. Las cédulas deben repartirse diez dias antes de la eleccion, y mañana es 1.º de Marzo, y las elecciones empiezan el 8. Nada justifica esta infraccion legal que ha de ser muy perjudicial á los electores; porque no babrá tiempo de repartir las cédulas, y ménos de reclamarlas aquellos que no las reciban.

¿Si dará la casualidad de que á ningun ministerial le falten cédulas mientras que los de oposi. A pesar de los rumores que circulan acerca del cion queden sin ella a centenares? Esto, por su- lencio, y suprime la mitad del alumbrado.

Sea como quiera, se avisa á nuestros correligionarios à quienes no se les haya remitido cédula electoral, se sirvan acudir à la redaccion de La Esperanza, donde estará constituida una comision permanente para hacer las reclamaciones oportunas.

A las noticias de candidatos carlistas para diputados á Córtes, que publicamos en otro lugar, hay que agregar las siguientes:

Durango: D. Antonio Arguinzoniz. Guernica: D. Juan Antonio de Vildósola. Bilbao: D. José Luis de Antuñano.

Dice anoche La Correspondencia:

«El conde de Cheste ha sido notificado esta tarde por conducto de un coronel de la Guardia civil para que pasado mañana sin falta se pusiera en camino para las Baleares, à cuyo fin se ponia à sus órdenes para acompañarle. El señor conde contestó que, por el contrario, él estaba á las órdenes del coronel, porque al fin, y de cualquier modo, él representaba alli la autoridad y la fuerza, si bien protestando

El Tiempo dice que el viaje del señor conde de Cheste se suspendió hasta mañana por carecer de fondos el Gobierno para costearle, y que el gene-ral Pezuela tione derecho à querellarse ante los tribunales del coronel de la Guardia civil, del ca pitan general y del ministro de la Guerra por allanamiento de morada, verificado por el primero, de órden de los dos últimos, al presentarse en la casa del general sin auto motivado del juez.

Ampliando esta noticia dice hoy El Eco de Es-

«Sobre las cuatro de la tarde de ayer, nuestro respetable amigo el señor conde de Cheste recibió un oficio del señor capitan general trasladándole una real órden, de la propia fecha, en que se man-da que sen la noche del mismo dia salga aquel para Valencia, escoltado por un jefe de la Guardia civil, à quien se le facilitaran los recursos para que abone los gastos que le ocasione el viaje,» El señor capitan general dice en el pie que comunica la real órden al señor conde «para su conocimiento y efectos correspondientes; añadiendo que, en virtud de lo prevenido de la preinserta real órden sobre abono de fondos, puede dilatar su marcha hasta el próximo

Momentos despues de recibida por el señor conde tan extraña comunicacion, se presentó un coronel graduado jefe de la Guardia civil, intimándole muy respetuosamente (aunque de palabra, sin auto moti vado ni otra formalidad) el mandato para la prepa-racion de la marcha para mañana 4.º de Marzo en el tren de la tarde. El señor conde, delante de més de veinte personas que tenia de visita, protestó energica y militarmente de aquel allanamiento de su domicilio y atropello de su persona, manifestando al expresado jefe que hacia responsable à los que lo mandaban, así como á el que lo ejecutaba, reservándose el acusarlos con arreglo á la ley; pidió á los concurrentes que fueran testigos para cuando se necesitase su testimonio, y mandó tomar nota de sus

Dice El Universal:

«La Juventud Católica es una verdadera juventud, á juzgar por sus manifestaciones de enérgica

Ahora trata de convocar y reunir en Madrid una gran Asamblea, á la que no faltaremos, sí es que no hay obstáculo que á ello se oponga. Todas las Academias de provincias estarán representadas en la gran junta. Será cosa de ver.
Por de pronto, la de Madrid ya ha nombrado

comisiones, y entre otras la del Dinero de San En esa quisiéramos entrar.»

Lo comprendemos: los progresistas tienen una aficion decidida al dinero, lo mismo al de San Pedro que al de los Santos Lugares. Pero bueno es advectir à El Universal, que si entrara en la comision que dice, en vez de tomar, tendria que dar. Con esta condicion, de seguro que no quiere

El esforzado campeon de la causa católico-monár-quica, El Norte de Gerona, ha sufrido una nueva denuncia, à consecuencia de la cual ha sido condu-

cido á la cárcel el impresor de dicho periódico, en ausencia del direcior del mismo. Al ser conducido el primero à la cârcel, sin admitirsele por de pronta fianza carcelaria parece se alegó por el juez la circunstancia de estar cerrada la caja. El Norte conclu-

«Vamos perdiendo ya la cuenta de las denuncias de que hemos sido víctimas. ¿Qué hacerle? Padeciendo y aflojando la mosca se pasa este picaro mundo. ¡Viva la libertad!»

El Imparcial desmiente la noticia de que el señor Viergol había sido nombrado ayudante del señor duque de la Torre al dejar de pertenecer al cuarto mi-

«El Sr. Viérgol ha quedado como supernumerario en el cuerpo de artilleria, á que pertenece, hasta que en él ocurra vacante correspondiente à su

Parece que los republicanos del distrito de Palacio de esta capital se hallan resueltos à apoyar la candidatura del general Contreras en las próximas

Hoy ó mañana se hará por el ayuntamiento la designacion de les locales en que han de verificarse las

Mañana se reparten las cédulas electorales; las de los electores que han mudado de domicilio despues del último empadronamiento general serán devueltas à las oficinas del Ayuntamiento, donde podran pasar á reclamarlas los interesados, prévia presentacion del documento que acredite su personalidad durante los cuatro dias anteriores á la eleccion.

En vista de las relaciones presentadas por los jefes de la guarnicion de Madrid de electores militares, dice El Imparcial, que el regimiento de Sagun-to 5.º de lanceros, tiene 89 electores; Arapiles, ca-zadores de infanteria, 144; Rey, 1.º de linea, sobre 223; el 5. montado de artilleria, 117, y así respectivamente los demás. En junto no llegarán á 3,000 el número de electores militares de todas clases.

Dice un periódico que el Sr. Sagasta, rechazado en muchos distritos, y sériamente en Rioja, se limita à luchar en el distrito del Hospicio.

Leemos en El Universal:

«El ayuntamiento de Madrid se reune pocas veces; generalmente la falta de número hace volver á sus casas á los muy contados concejales que responden á la citacion.

Pero la verdad es que aprovecha el tiempo. Celebra una sesion despues de tres meses de si-

Se reune estando ya en sus postrimerias, y acuerda el restablecimiento de los consumos.»

El Univers il hubiera podido añadir que en vista de el o el Gobierno condecora á los concejales.

La Iberia no niega que el Sr. Moya, candidato ministerial por Albacete, haya estado alli, pero dice que dicho señor estuvo solo horas en dicha ciudad, donde fué con el competente permiso á buscar à una hija suya. El mismo periódico dice en otro lugar lo

«Se nos ha dicho que el Sr. Garcia Martino, ingeniero-inspector de montes, sale hoy ó mañana para la provincia de Almería, por uno de cuyos distritos se presenta candidato para las próximas elecciones de diputados à Córtes.»

La Iberia es un papel como hay pocos.

La Gaceta de hoy publica un decreto, fecha de ayer, nombrando à D. Francisco Javier Sanchez Molero oficial primero interventor de pagos de la presidencia del Consejo de ministros.

CORREO DE HOY.

La Gaceta de Nimes da una consoladora noticia que reproducimos con gran satisfaccion:

«El Obispo de Orleans, antes de ir á ocupar su puesto para trabajar en la política conciliadoraque esta es, segun se dice, la que ha excogidose ha puesto bien con la Iglesia.

»Acaba de escribir al Papa una magnifica carta de sumision, llena de sentimiento y de energía.»

El Clero y pueblo de la diócesis de Limoges (Francia) ha enviado al Papa una protesta contra la invasion de Roma.

La infanta Isabel de Portugal ha llegado á Roma para llevar al Papa las ofrendas de los católicos portugueses. Esta piadosa princesa es notable por su adhesion à la Santa Sede: en los dias de amargura, acude como las Marías del Evangelio al pié de la cruz.

El 17 de Febrero se presentaron al Papa los individuos de la nobleza romana. El principe Massimo leyó una protesta por medio de la cual los nobles romanos manifestaban su indignacion por el recibimiento régio y entrada del principe Ham-

En su respuesta, y aludiendo á una obra titula-da: ¿Cuál será el porvenir de Europa? el Papa

«Como dice bien un distinguido jóven en un notable escrito de reciente publicacion, es preciso volver à los principios del Syllabus, tan mal acogidos cuando se proclamaron por primera vez; es preciso volver à los verdaderos principios del derecho y de la Religion.»

En Roma se ha formado una importante asociacion que tiene por objeto defender en todo y por todo el catolicismo. Se denomina Sociedad y union católica, y están afiliadas en ella innumerables personas, todas las notables de la ciudad

L'Unitá Cattolica acompaña su número de hoy con un suplemento de cuatro páginas y 16 colum-nas llenas de firmas y ofrendas del Papa.

No hace muchos dias que publicó otro igual, y ha dado varios en poco tiempo, atestiguando así la fé y la generosidad de los católicos de Italia.

Los habitantes del municipio de Damme-les-Brujes (Bélgica) han celebrado una gran fiesta para pedir à Dios por las necesidades de la Santa Sede. Acudieron en peregrinacion hasta 5,000 personas de todas las aldeas de la comarca.

Nada se ha averiguado aun sobre el objeto del viaje à Versalles de un ayudante del principe heredero

Son muchos los comentarios que se hacen, pero nadie con certidumbre puede averiguar lo que haya.

Se hacen esfuerzos por algunas potencias para que Metz continúe perteneciendo á Francia.

En Paris se ha oido gritar el mártes de carnaval, «El paseo del buey gordo y del rey Guillermo en Pa-ris,» seguido este grito de algunos sonidos de trompa, que en tales dias usan los pilluelos. La poblacion indignada ha puesto término à tan

intempestivas manifestaciones de alegria. Un periódico añade que la sola fiesta que se puede celebrar este año es el miércoles de ceniza y el dia de difantos.

Dicese que el canciller prusiado ha comunicado á Viena, Londres y San Petersburgo las condiciones

Son muy activas las comunicaciones telegráficas entre las citadas capitales y el cuartel general de

Dice El Telégrafo Autógrafo:

«Se augura que la reina de Inglaterra ha escrito l'emperador Guillermo, y el principe de Gales al principe imperial de Alemania, recomendando que usen de generosidad al ajustar la paz con Francia. Esta insistencia parece que tiene por causa que, á las anteriores indicaciones sobre este mismo asun-to, el emperador haya contestado con repeticion que no admitia mediacion alguna entre las potencias

En Inglaterra se ha levantado una opinion fuerte contra la conducta que ha observado su Gobiergo en la lucha franco-prusiana, y la reina Victoria, cuyas simpatias por Prusia han podido conocerse, no puede resistir el impulso de la opinion, y tiene que hacer algo que muestre interes por la futura suerte de la Francia.

-En Córcega han estallado movimientos que preocupan un tanto al Gobierno francés. Parece, aunque oficialmente no se ha dado la noticia, que el principe Napoleon ha sido elegido di-

putado Han salido para aquella isla dos buques de guerra.

ULTIMA HORA.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 400, publicado, 26-50;

Achta perpetua al 3 por 400, publicado, 26-60 fin próx. fir.

Renta perpetua exterior al 3 por 400, publicado, 31-50; no publicado, 31-00.

Deuda del personal, á plazo, 22-75 fin próx. vol.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª sé-

rie, publicado, 97-35.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 400 interés anual, publicado, 73-20; no publicado, 73-30 d. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 50-00 y 49-80. Acciones del Banco de España, no publicado, 450-00 d.

La Integridad Nacional habla de un punto negro muy conocido que bulle y se agita en uno de los distritos de la provincia de Zamora ofreciendo credenciales y cosas por el estilo á cambio de apoyo en las

Téngalo entendido el Sr. Ruiz Zorrilla:

Una cosa curiosa nos cuenta anoche El Tiempo, y es que mientras el gohernador de Tarragona trabaja como tal á favor del Gobierno en los preparativos de las elecciones de aquella provincia, se presenta candidato de oposicion en otra parte.

El republicano Clavé, de cuya prision tienen no-ticia nuestros lectores, ha publicado un comunicado en un periódico de sus ideas, manifestando que s pesar de los atropellos de que ha sido objeto y de los perjuicios que se le han ocasionado, no cree que se dictase auto de prision contra el, puesto que no se le ha comunicado, como la ley previene, igno-rando todavía la procedencia de la orden de su detencion.

Segun La Regeneracion, antes de la revolucion de Setiembre había piedra acopiada y pagada al pié de la obra del puente de la calle de Segovia. Despues de la revolucion, añade, se ha colocado la piedra y se ha vuelto à pagar.

Dice un diario noticiero que se están recogiendo numerosas firmas para una éxposicion que dirigen al ministro de Hacienda varios empleados cesantes con opcion á derechos pasivos contra las restricciones fijadas por el mismo ministerio hace algun tiempo.

A un periódico de provincias le escriben de Madrid presentando como probable el reemplazo del capitan general de las islas Baleares, Sr. Socias, à causa de una cuestion que ha tenido con el auditor de guerra de dicha capitania general, con cuyo motivo el Consejo Supremo de la Guerra propone se forme sumaria ó expediente en que se aclare este

El oficial de administracion militar D. Fernando Lozano Montes, ha solicitado su licencia absoluta, como otros individuos del mismo cuerpo que se negaron á jurar á D. Amadeo.

Parece que se va à celebrar en breve un capítulo de los caballeros de la órden de Calatrava, y no se sabe si le presidirá D. Amadeo ó no, pues sobre este asunto cuentan que hay disidencias.

Segun La Correspondencia, se ha citado á todos los jefes y oficiales en comision activa del servicio en esta capital para que desde el 4.º al 3 del próximo Marzo, acudan à la capitania general de este distrito à recoger las cédulas talonarias para acreditar el derecho en las próximas elecciones.

Anoche dice un periódico que debia celebrarse una reunion de hombres importantes de distintos partidos sobre una cuestion electoral.

Dice El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, y reproducimos sin comentario lo siguiente:

«Hemos oido decir que iba à recorrer las calles de esta ciudad una comision petitoria implorando la caridad de los generosos sentimientos castellanos, para allegar recursos en favor de los presos políticos del correcional de Valladolid, cuyo número ascenderá lo menos á 400, y nos han asegurado que ha sido negada por la autoridad tan humanitaria peti-

Leemos en La Esperanza:

«Parece que la Diputacion saliente ha dejado á la entrante algunas deudas que pagar, pues solamente en la Inclusa se deben doce mensualidades á las amas de cria que viven en los pueblos, y nueve á las de Madrid, y todos los contratistas de este establecimiento están sin recibir un cuarto desde Agosto del año anterior.»

Qué dicen à esto La Iberia y El Imparcial? ¡Qué han de decir!

Leemos en un periódico de anoche:

«Se nos resiste creer que sea cierto lo que anoche dice El Tiempo de que el gobernador de una provincia, creyendo tener perdidas las elecciones, ha ideado impedir que emita su voto todo el que no esté provisto de las nuevas cédulas de vecindad, que no empezarán á repartirse hasta 4.º de Marzo, y que ha prometido repartir algunas gratis entre los

En la ley de presupuestos en que se aumenta el precio de las cédulas de vecindad, no se dice que sea necesaria su presentacion para ejercer el derecho electoral, expresándose terminantemente los casos en que debe acompañarse. Habria además imposibilidad material para que empezando á distribuirse las cédulas de vecindad el 1.º de Marzo, estuvieran provistos de ella todos los electores el dia 8. Seria, pues, conveniente que el Gobierno diera una prueba de buena fé haciendo una pública declaración sobre este punto.»

Supone un periódico que hechas las elecciones, el Sr. Moret volverá a estancar la sal, cuyo desestanco en último resultado sólo ha tenido cuenta á las cuatro provincia de Galicia.

Como testimonio elocuente del aprecio que merecen los 191 en los distritos que representaron en las Constituyentes, cita un periódico el hecho del señor Moreno Benitez que fue diputano por Canarias, y se presenta candidato por Navalcarnero; el del señor Rojo Arias, que representó uno de los distritos de Ciudad Real, y aspira à representar uno de los de Orense; el del Sr. Ruiz Gomez, diputado por Astúrias, que pretende serlo por Leon; el del Sr. Herreros de Tejada que ha trasportado su cuna electoral à Granada; el del Sr. Escoriaza, diputado por Puerto-Rico, que ha dado un salto mortal, cavendo, como llovido del cielo, en Purchena, Almeria; el del Sr. Abascal, que de Aranjuez, se ha trasladado, más ógicamente, à Alicante, y el del Sr. Damato, ciputado por Santander, que aspira á serlo por Berja. Entretanto la prensa de provincias clama contra el cunerismo. Predicar en desierto.

No sabemos el fundamento que podrán tener las

siguientes noticias que publica un periódico: «Parece que el Banco de Paris se obliga á respon-der del importe de todos los depósitos voluntarios que existen en la Caja de Depósitos, siempre que por el Gobierno se le faciliten bonos del Tesoro y billetes de la última emision, en cantidad bastante

El tipo de estos valores aun no se ha decidido por los contratantes; pero se asegura que el referido Banco no se conforma en tomar los bonos al precio de cotizacion y los billetes á la par; desen, además de la comision, no exponerse à pérdidas que originaria una baja en los precios, que es probable suceda, atendida la situacion del país.

Ignoramos los detalles de este nuevo negocio, y desconocemos tambien la necesidad que hava para pagar à los imponentes de la Caja de Depósitos, tenerse que valer de un intermediario, cuyo desinterés ha demostrado en más de una ocasion

Ya cuidaremos de averiguar lo que haya acerca de un particular de la importancia del que tratamos, y que hoy parece estar envuelto en la mayor reserva.»

Con motivo de la visita domiciliaria practicada anteayer en casa de nuestro amigo el conde de Canga Argüelles, observa un periódico que en cambio ni un solo dia recibieron semejante muestra de atencion ninguno de los esforzados y heróicos caballeros de la Porra, probablemente porque no se conocian sus domicilios de una manera oficial.

Segun vemos en algunos periódicos de anoche, la cuestion pendiente entre España y Egipto á consecuencia del insulto inferido en el Cairo á un empleado, de nuestro consulado, se halla ya en vias de arreglo, merced à la mediacion del representante de

Leemos en La Correspondencia: «Ha sido muy bien recibida la disposicion que ayer publicó la Gaceta, por la cual el Sr. Ruiz Zorrilla, atendiendo con especial esmero à la enseñanza, ha dispuesto que se envie à cada Universidad la cantidad que tienen solicitada para reparacion de

edificios y conservacion del material de la ense-Hablemos en plata, señora Correspondencia, ano hubiese sido mucho mejor recibida la noticia de que à los pobres maestros de escuela se les habían satisfecho ya sus considerables atrasos? «Muy buena es la reparacion de los edificios destinados á la enseñanza, habrán dicho los desdichados maestros, ¿pero no es mas urgente é importante la de nuesiros

desfallecidos estómagos?» A este propósito, lea La Correspondencia las si-guientes lineas de La Epoca, y de despues otro golpe de bombo al Sr. Ruiz Zorrilla si se siente con fuerzas para tanto:

«No es lo peor, dice, que hasta ahora no se haya cumplido la promesa de satisfacer por cuenta del l'esoro sus atrasos á los maestros de escuela, sino que muchos de estos perciben sus haberes de fundaciones piadosas, cuyo capital consiste en inscrip-ciones de la deuda, y como los intereses de estas no

se pagan, resulta que son varias las escuelas que van à tener que cerrarse.

Si los disgustos dejan al Sr. Ruiz Zorrilla tiempo de pensar en esto, ha de pasar muy mal rato des-pues del interés que manifestó por los encargados de

Leemos con sumo gusto en El Avisador Mala-

«El Exemo. é Ilmo. señor Obispo ha realizado una idea altamente heneficiosa para las clases poco acomodadas de los barrios estremos de esta ciudad, estableciendo en el edificio de San Cárlos, situado en el barrio del Perchel, un colegio bajo la direccion de las hermanas de Caridad en donde se da instruccion gratuita á los hijos de familias pobres.

No podemos ménos de elogiar tan oportuna y útil institucion, debida á la esclusiva iniciativa de nuestro Prelado, y ella es una prueba más del celo y buen deseo que le anima en favor de todos sus diocesanos, y en el de las clases desvalidas, con especia-

Un dato para La Iberia:

a enseñanza pública.»

«Se halla en Albacete el vice-presidente de estadistica D. Francisco Javier Moya, que no sabemos si será alto ó bajo empleado, pero si que tiene 50,000 rs, de sueldo, y que se presenta candidato para la diputación por un distrito de aquella pro-

La Igualdad dice con gran verdad que las casas de los generales desterrados parece que están de jubileo, por la multitud que las frecuenta. En cambio, añade, otra casa, más grande que la de aquellos, está siempre solitaria; sus multiplicados salones parecen un vasto cementerio.

NOTICIAS GENERALES.

«Ayer oimos à varios vecinos de la calle del Prado censurar á los agentes de la autoridad que habian capturado con grandes alardes de energia á un infeliz mendigo forastero que pedia limosna con un

Nada mas natural que se cumplan las ordenanzas; pero lo que estas no podían autorizar es que se cometiera la crueldad de llevarse al mendigo por un lado y por otro al niño, que naturalmente ponia el grito en el cielo al verse separado de su padre.»

El flamante marqués de «Montemare,» en uno de los partes en que da cuenta del estado de la princesa de la Cisterna, dice que esta come ya mucho alimento.

¡Qué eminentemente progresista es esto!

Ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de caballería del ejército de Cuba D. Ramon Franch y Fuentes.

El director de instruccion pública, Sr. Valera, con los Sres. Picatoste y Bañares, parece que estuvo ayer tarde visitando el jardin Botánico para examinar su estado, ver el nuevo bosque que se está haciendo y examinar el termo-sifon que va á sustituir las vetustas è insuficientes estufas del jardin.

Nada hay de fijo, dice un diario noticiero, respecto à exposición de bellas artes para este año, y se espera para tomar un acuerdo definitivo á que la academia de San Fernando evacue un informe que se le ha pedido acerca del reglamento sobre exposi-

En el vapor-correo del 15 de Marzo saldrán del puerto de Cádiz 500 hombres con destino al ejército

Dicen de Holanda que la viruela hace extragos en todo el país, y que la inquietud general ha aumentado á causa del peligroso estado en que se hallan los diques en diferentes comarcas, efecto de la grande acumulacion de hielo en los rios, el cual se ha intentado destruir sin éxito por medio de torpedos. Si las aguas continuaban subiendo por motivo'del deshielo, se temia una inundacion que causa-

Han sido promovidos al empleo de brigadier en la vacante que dejó D. José Rivera que fué ascendido à mariscal de campo, el coronel de infantería de marina D. Domingo Casadevant, y á coronel el teniente coronel D. Tomás de Lora.

Ha llegado á Madrid la Sra. de Agüero, madre de la señora de Prim.

Se cree que el 3 de Abril, ó en una fecha próxima á esta, aniversario de Murillo, se inaugurará la estátua que á tan célebre artista va á erigir el ayuntamiento de Madrid.

Han sido declarades de reemplazo el eapltan de infantería D. Julian Batanero y el comandante de la misma arma D. Cándido García Taboada.

Ha sido capturado Gregorio Ruiz Cobos, que 1 con el supuesto nombre de Vicente Martinez Gimenez se encontraba en el asilo del Pardo, desde el cual ha sido trasladado á la cárcel de Ocaña, donde habia sido procesado con Escolástico Molina y Eugenio Monroy, condenados à la pena de muerte en garrote, por delito de robo y homicidio en una mujer en la villa de Cabañas el 29 de Julio último, desde cuyo dia ha estado prófugo por haberse extraviado entre los olivares al ser capturado por la Guardia

En una correspondencia de Constantinopla encontramos una noticia fatal para el amor propio de las dos docenas de progresistas que han sido recientemente agraciados à granel con condecoraciones turcas.

El Padischak, cansado de los placeres de la mesa cifra ahora su ventura en asistir à riñas de gallos, y, últimamente, entusiasmado con la valentía de uno de los combatientes, le confirió el gran cordon de la órden del Mecjidie. No dice la crónica si el noble gallináceo lo lleva en banda ó en forma de corbata; pero sabemos que esta gracia ha disgustado mucho à los cuarenta cocineros y al primer cochero del sultan (francés, de nombre Benoit) que recientemente habian sido nombrados caballeros de dicha órden mahometana.

No es nueva en la historia esta irónica fantasía del califa otomano. Caligula tambien nombró cónsul á su caballo. Pero ¿qué posicion social crea esto á los muchos radicales que de algun tiempo á esta parte gallean con la cinta roja y el filete verde? Tanto monta.

Ha llegado á Madrid de paso para Sevilla el general Santa Pau, nombrado segundo cabo de la capitanía general de Andalucia.

La Asociacion de Católicos de la parroquia de San Marcos, con el fin de congregar à todos los fieles para que, oyendo la palabra de Dios, se afirmen más y más en nuestra sacrosanta Religion, y sirva de saludable enseñanza á los que desgraciadamente se hayan extraviado, para que retornen al camino de la salvacion, ha dispuesto se celebre en dicha parroquia una devota mision, que dará principio el dia 4 de Marzo del presente año de 4874, y terminará el

Todos los dias, al toque de oraciones, despues de rezar el santo Rosario, esplicará la doctrina cristiana el Sr. D. Santiago Garcia, presbitero. Los dias primero v último, ó sean el 4 y 42, predicará el señor D. Emilio Santamaria. Los dias 5, 40 y 44 será orador el Sr. D. José García Romero. Los dias 6, 7, 8 y 9 dirá el sermon el Sr. D. Jaime Cardona, El domingo, dia 12, à las ocho de la mañana, habrá Misa con comunion general, y por la noche terminara la mision con un solemne Miserere. El Emmo, señor Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder cien dias de indulgencia por cada sermon de los que se prediquen durante esta santa mision á todos los fieles que devotamente los oyeren.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz y Jaca.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha comunicado un telégrama á los gobernadores de las provincias maritimas, previniéndolos que habiéndose desarrollado la viruela en Havre (Francia), sujeten á tres dias de observacion las procedencias de dicho punto que reunan las condiciones del artículo 30 de la ley de Sanidad, y despidan para lazareto súcio à los que se hallen en otro caso.

Por la Tesorería central de la Hacienda pública se anuncia que mañana 1.º de Marzo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta tesoreria.

El de las pasivas tendrá lugar: Dia 1.º, de once à tres. - Monte-pio civil, monte-

pio militar y pensiones remuneratorias. Dia 2.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 3 .- Jubilados de todos los ministerios. Dias 4, 6, 7, 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin

Mañana satisfará la Tesorería central de la Hacienda pública los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuya carpeta se halle señalada con el núm. 7, así como el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 340 á 352.

Hé aquí las materias que contiene el último número de la revista hispano-americana Altar y Trono, que dirigen los Sres. D. A. J. de Vildósola y D. Valentin Gomez:

«Las buenas guerras y las malas paces, por el Exemo. é limo. señor Obispo de Jaen.—Los cabos sueltos de La Esposa del Cordero (conclusion), por D. H.—Un artículo de Luis Veuillot.—Crónica de la guerra, por P. C.—Correspondencia extranjera.—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la semana. cial de la Gaceta. - Sueltos. - Anuncios. - Además con el mismo número se reparte el pliego 2.º (46

páginas) de los Pensamientos religiosos, filosóficos y politicos de Bonald, traducidos por la redaccion de la revista Altar y Trono.»

Una institucion que en nuestros dias ha venido ser el asombro del mundo civilizado, no solo por el incalculable número de católicos que, hoy más que nunca, forman tan brillante congregacion, sino por la esplendidez del culto que por aquella viene tributándose á tan excelsa Señora, sobre todo en el mes de Mayo, llamado de María, ha venido á realizar como la gran epopeya del culto divino en los astos de la historia del Catolicismo

Infatigable debe ser el celo de todo buen católico en tratandose de estender hasta donde sea posible el culto debido à la Madre del Calvario: único medio de dar vida á las creencias de nuestra religion santa, y de elevar la moral de los pueblos.

El director general perpétuo de la archicofradía de la Córte de Mária, Sr. D. Pedro Balsera, de quien nos consta desde hace muchos años que viene consagrando su vida é intereses á la más rápida propagacion del cu to del mes de Maria, y sugeto á quien le recomienda à si propio su sólida instruccion y su acendrada virtud, ha querido sin duda dar una prueba más de la alta mision que le está confiada á su solicitud, y que siempre ha absorbido toda su

El Sr. Balsera, con ese celo que tanto le honra, y con esa abnegacion que tanto le enaltece y eleva, acudió á Su Santidad con la solicitud de que se dignase acordar un dia de oficio y Misa en la novena que anualmente se hace à la Señora en el mes de

Esta peticion fué apoyada y suscrita por veintidos señores Obispos españoles que á la sazon se hallaban, con motivo de la celebracion del Concilio, en la Ciudad Eterna; y á su virtud, Su Santidad concedió una misa de segunda clase, y el oficio con las preces correspondientes, para todas las iglesias de

Dicho señor director recibió para los veintidos señores Obispos el decreto del Sumo Pontifice, que le fué remitido, y en su consecuencia hoy ya se halla inserto el dicho oficio y misa en el añalejo del presente año.

El dia destinado para tal solemnidad es el 31 de Mayo; mas si en este dia ocurriese la Páscua de Pentecostés ó la octava del Corpus, se celebrará el 26 del mismo mes. Todo lo cual tenemos el mayor gusto en anunciar à nuestros lectores para mayor satis-faccion del señor director general de dicha archicofcadia, y conocimiento de sus innumerables congregantes de esta córte y de todo el reino.

Dice «El Puente de Alcolea,» que la próxima semana podrá hacer el servicio el escuadron de Guardias de D. Amadeo, que se alojará en las caballerizas reales. El uniforme adoptado definitivamente, segun dicho periódico, consiste en levita corta, grana, casco de cimera y cola de cerda, y espada recta. La infantería tardará un mes en organizarse, y parece adoptado, la levita larga y la antigua gorra le pelo de nuestra Guardia Real. Sea enhorabuen, señores demócratas y revolu-

cionarios monárquicos, por el restablecimiento na-da ménos que de la Guardia Real.

PARTE RELIGIOSA.

Santos Del Hoy. San Roman y San Macario y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA. El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo, mártir.—Tempora.

al oup sing cultos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la enfermeria de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde ejercicios y reserva.

Col

ñal

de l

céd

que

jefe:

tes las e en c

CIN

la N

este órde dans

sem alli bida Ta aque mo e

rece saca da la

Pi

cum inve

pa, y se Esta

ranc

imp

man

dos (

un a

ra q los e

tecei

me t

que mo,

dere

—El la Gi

V. E. te, e. pued labra segu V. E.

En San Antonio de los Portugueses habrá Misa mayor, y por la tarde á las cuatro ejercicios con Miserere y sermon, que predicará D. Manuel Solis.

Continúa por la tarde la novena-misjon de Nuestra Señora de las Angustias en las monjas de la Latina, y por la noche en San Luis, San Millan y San Ildefonso.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Gi-

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la del Consuelo en San Luis, ó la de la Blanca en San Sebastian.

Se reza del Santo Angel Custodio, haciendose conmemoracion de la Féria.

> Imprenta de El Pensamiesto Español, Pelayo, 34, à cargo de R. Labajos y Arenas.

SECCION Tun dans ANUNCIOS.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DOCTOR PIERRE.

PARIS, 16. BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid: por mayor, agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 16 y 24 rs., Sres. Borrell hermanos, Mo eno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

(A) HIERRO AUTORIZADO POR Circular especial lead. de Medicina DEL MINISTRO DE PARIS.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos estan indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas economica; basta con frecuencia un frasco para curar

La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HHERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dosis moderadas. > Bouchardar, Anuario de terapéutica, 1863.

El Hierro Quevenne se vende en frascos de 100 medidas, à 3 frs. 50 c. MEDIDA 200 grageas, 5 100 grageas, 3 Deposito general en casa de EMILE GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Aris, a R. 15, y en todas las farmacias. Exijase el sello Quevenne y la Marça de Fabrica arriba indicada.

Bu Maorid, por mayor, ageucia franco-ospañoia, sordo, 31. Por menor, sres. more no Niquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. En provincias, los de positarios de la agencia franco-española.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS.

El especifico Warton cura radicalmente los más fuertes dolores de muelas, y tiene la inapreciable ventaja de conservar la dentadura. En cuanto cese el dolor, emplómese el diente con el emplomador Warton.

Warton, dentista, rue Saint-Lazare, París. En Madrid, á 22 rs., Agencia franco-española, calle del Sordo, 34, y Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS,

54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie.

Tela vejicante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.—Thapsia Le Perdriel Rebou-

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades méticas. — Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Ventas por menor en Madrid, señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.—Precio: 22 rs.—La Agencia franco española, 31, calle del Bordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios. (A.—3,190.)

PILDORAS BREAUT. ---Esta nueva combinacion, fundada cobre principies no concides per les médicos satigues, liera, con con premises digne écatedos, tedas les conficiences del problèmes del messenamente. endo. Hi de Peves de

siera parguièrea, ante assiera mian rime umando se sema con pary homico ascommes y bondeiro fortificantes, for frech os segure,
al pare que no le os el agua de Beillir y curac purparence. Es lavel erregion le doite, segura le eded y
la fasera de les percetans. Les affice, les ascence y
les enformes dichtitudes le sepuran un discultad. Sada cuel coccia, para purgarrio, la lecte y la contida 1930 melor la convengan segun, ses compelerations. La reclación que camos el pergunte, cotando completa-mente mandad por la homa difesentación, no se habita i reperse alignas en properse, connels haya nose-sidad....... Les médicos que essplean tote medic us en-surentena consumos que es maguen à pargares so pro-tente de mai gusto é par temer de debilitarse. Véne-la franti-accion. En todos les besses formacion. dutos de 25 ma, p de 185 cs.

M+++++++++++++++++++*

AGUA DE JANINA
Del Dr. 1868.

EL AGUA DE JANINA es un tuesa, inofensiva é histenica, dando al cabello un color natural; mucha brillantez y flexibilidad para toda especie de peinados. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, por no entrar en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

En Paris, en casa de M. Woltz, rue Feydeau, 7.

Depósito general para España en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 28 rs. frasco, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Or-tega y Sanchez Ocaña. (A. 3156.) tega y Sanchez Ocana,

TINTURAS Y LOCION CAUMONT.

Unico peluquero de S. M. el emperador de los franceses y del principe imperial.

PROVEEDON PRIVILEGIADO DE LAS CÓRTES DE RUSIA, INGLATERRA. BAVIERA Y PORTUGAL.

EN PARIS, 168, RUE DE RIVOLI.

La tintura Caumon para el pelo es de un efecto progresivo y de un re-sultado infalib e, y aua extraordina-rio, mercea á su inocuidad y á la belleza de les matices que produce, rubio, oscuro, pegro, etc. Inutu tomar precaucion alguns, pues no mancha el cúus ni la ropa, lienzo, etc. La tintura para la barba (con una so a agua) le devuelve instantánca

mente su color primit vo. Véause los prespectos de ambas. La Lucion Caumont, compuesta excusivamente de vegetales, evia la cai ia del pelo y cura en muy po-

cos dies la cespa, grasa ó farinosa de la cabeza, reemp ando al mismo tiem-po los aceites y pomadas que, ademas de ensuciar et pelo, tienen bastautes inconvenientes.

Esta locion no es solo una escelente agua para limpiar, sino que por las materias grasas que posee, sirve de pomada para conservar la telleza del

Encims del tapon hay un botoncito, y deserroscándose cae gota á gota el agua en la cabeza. Este sis-teme, agracable, sencillo y económico, ha sido privilegiado.

Precios en España: Tinturas, 28 rs. frasco.—Locion. 30 rs. En Madrid, por menor, Sres. Borrell, bermanos, Escalar, Moreno Miquel y Sanchez Ocana.—Por mayor, Agencia franco-española, 43, calle del Sordo, la cual, tomando una docena hará una rebaja de 6 por 100, tomando dos docenas 10 por 100. En provincias en casa de sus depositarios. (A.—2,793.)

ROB LAFFECTEUR.

sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualienen por base yoduro, oro ó mercurio.

Be una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por la senfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la plea en la marina real hace más de sesen-Tambien se receta el Rob Boyveau Laf-

ta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaidas, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga, y todas las enfermedades nuevas, inveteradds o rebeldes al mercurio y a otros remedios.

Precios: 24, 40 y 70 rs. botella. Depósitos en Madrid: J. Simon, agente general, Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Quesada, Somolinos, C. Ulzurrun, Sanchez Ocana, G. Ortega, Ortiz y compania, Palacios, Chicote, Just, Rodriguez, Hernandez, Bañares, Martinez, Montejo y la Agencia franco española, Sordo, 31, bajo. En provincias, los depositaririos ya (A.-2879.)

Vejigatorios de Albespeyres

admitido en los hospitales civiles y militares franceses por orden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas; se apli-

ca como el esparadrapo.

El papel de Albespeyres mantiene en seguida por sí solo una supuracion abundante y regular, sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada ve-jigatorio y cada hoja de papel.

CAPSULAS RAQUIN, APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

DE PARÍS.

Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas y de haber reconocido que no producian eruptos, declaró que son superiores á todas las pre-